Sábado 11 de Febrero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 951

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA DE LA

Sociedad de Beneficencia

A favor del Hospital de Niños

AUTORIZADA

Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

13518.................. 50,000
5965.................. 5,000

APROXIMACIONES

13517......... 1250 | 13519......... 1250

CON 1,000 PESOS

3280......... 1000 | 1485......... 1000

CON 500 PESOS

4198	500	3688	500
2374	500	10579	500
1432	500	13366	500
2206	500	12170	500

CON 200 PESOS

4759	200	3013	200
4528	200	—	200
1075	200	—	200
4193	200	—	200
1022	200	13452	200
1826	200	11844	200

CON 100 PESOS

5253	100	—	100
3939	100	—	100
2630	100	—	100
9101	100	13676	100
3710	100	13979	100
4370	100	10952	100
4809	100	12778	100
2105	100	12239	100
8878	100	15657	100
7614	100	13017	100
7525	100	11274	100
—	100	12591	100
—	100	13737	100

CON 30 PESOS

1

1751	1909	1938	1967	1814	1265	1421
1544	1069	1280	1620	1828	1118	1076
1466	1001	1024	1985	1742	1239	1067
1737	1611	1311	1974	1062	1281	1586
1950	1641	1041	1117	1176	1469	1561
1319	1585	1229	1052	1051	1458	1282
1185	1483	1941	1569	1420	1209	1801
1689	1645	1361	1147	1531	1912	

2

2495	2828	2340	2872	2005	2673	2408
2201	2114	2763	2380	2225	2752	2394
2856	2541	2421	2709	2425	2057	2504
2967	2451	2250	2290	2690	2521	2212
2331	2161	2743	2494	2263	2513	2959
2734	2292	2579	2013			

3

3432	3520	3732	3996	3305	3363	3517
3911	3777	3533	3474	3997	3612	3875
3838	3105	3722	3578	3735	3246	3347
3318	3247	3890	3112	3274	3895	3494
3674	3554	3841	3514	3061	3574	3747
3020	3136					

4

4738	4272	4115	4257	4819	4372	4752
4989	4522	4395	4124	4711	4372	4034
4817	4581	4809	4546	4924	4160	4966
4058	4266	4033	4511	4163	4832	4137
4203	4603	4828	4531	4109	4745	4330
4615	4715	4756	4987			

5

5370	5259	5381	5914	5117	5135	5287
5211	5169	5389	5747	5527	5410	5729
5071	5861	5415	5003	5694	5499	5200
5827	5850	5902	5766	5595	5611	5354
5167	5013	5128	5893	5216	5399	5358
5699	5408	5780	5900	5170	5220	5995

6

6491	6315	6929	6621	6857	6529	6046
6357	6375	6784	6293	6973	6791	6720
6230	6372	6498	6512	6840	6168	6469
6104	6678	6658	6237	6028	6317	6031
6616	6863	6220	6074	6658	6941	6809
6206	6304	6883	6010	6212	6332	6569
6292	6653					

7

7276	7481	7693	7747	7843	7802	7387
7265	7270	7187	7161	7508	7766	7315
7292	7644	7820	7433	7162	7280	7279
7749	7224	7266	7802	7540	7636	7599
7394	7190	7683	7091	7094	7794	7020
7010	7128	7769	7157	7855	7095	7051
7149	7301	7495	7753	7376	7721	7857
7151	7183	7599				

8

8857	8655	8593	8144	8019	8964	8813
8691	8302	8701	8792	8833	8012	8789
8142	8585	8180	4155	8134	8810	8889
8493	8677	8133	8215	8898	8345	8152
8512	8958	8888	6888	8197	8696	8723
8658	8001	8274	8509	8326	8302	8133
8812	8937	8868	8855	8011	8332	8622
8141	8118	8199	8280	8337	8302	8447
8803	8157	8607				

9

9513	9555	9015	9782	9396	9783	9838
9019	9044	9012	9818	9584	9930	9893
9772	9153	9762	9611	9113	9382	9835
9557	9079	9831	9518	9595	9712	9199
9670	9920	9629	9158	9135	9126	9885
9154	9408	9355	9696	9784	9720	9341
9591	9824	9730	9335	9971	9213	9363
9171	9813	9209				

10

10343	10068	10516	10034	10170	10820	10812
10841	10262	10881	10760	10832	10325	10838
10101	10643	10011	10553	10283	10457	10975
10310	10384	10125	10359	10818	10950	10990
10864	10126	10126	10583	10570	10785	10839
10813	10065	10831	10415	10194	10721	10193
10909	10174	10195	10175	10351	10131	10509
10094	10870	10912				

11

11744	11498	11812	11462	11894	11822	11741
11019	11832	11257	11501	11188	11800	11099
11580	11958	11194	11621	11802	11581	11392
11260	11948	11336	11674	11956	11168	11921
11910	11221	11773	11061	11796	11123	11063
11966	11931	11469				

12

12017	12203	12675	12750	12418	12293	12158
12542	12892	12219	12407	12252	12794	12026
12881	12094	12616	12694	12520	12809	12818
12651	12481	12791	12318	12815	12455	12912
12720	12956	12364	12424	12110	12376	12477
12781	12828	12779	12181	12896	12053	12107

13

13026	13356	13489	13181	13094	13692	13037
13855	13509	13044	13636	13605	13909	13802
3801	13671	13508	13039	13342	13199	13683
13775	13781	13744	13392	13540	13317	13473
13399	13304	13762	13867	13153	13931	13446
13361	13604	13576	13111	13211	13262	13623
13196	13589	13031	13213	13736	13756	13085
13513	13266	13289	13280	13257	13531	13324
13951	13461	13131				

14

14093	14100	14650	14904	14185	14171	14256
14408	14253	14070	14582	14720	14855	14414
14788	14605	14613	14733	14803	14676	14418
14058	14047	14851	14773	14898	14215	14427
14716	14611	14692	14180	14021	14148	14506
14079	14189	14355	14627	14934	14535	14900
14036	14026	14010	14176	14463	14280	14362
14130	14452	14452	14859	14158	14741	14153
14640	14194	14894	14875	14229	14735	14981
14989	14456	14068				

15

15591	15533	15297	15513	15318	15553	15434
15864	15631	15092	15244	15637	15978	15417
15618	15267	15931	15779	15119	15444	15106
15371	15428	15559	15216	15351	15167	15752
15555	15105	15272	15077	15673	15387	15518
15876	15258	15328	15951	15290	15110	15853
15266	15012	15157	15515	15329	15397	15080
15109	15243	15188	15192	15867	15257	15437
15928	15898	15809	15302	15935	15284	15048
15793	15024	15592	15139	15572	15646	15527

El extracto se publicará integro en la tercera edicion.

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

63 oro

Al contado 311.50, 527.600.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série M.	27.20	14.000
» » N.	27.30	60.000
» » O.	27.20	6.000

Títulos

Empréstito interno.	73.50	11.000
Fondos públicos.	63.50	5.000
Loteria municipal.	64.20	12.900
Muelle Catalinas.	6.80	200

Cheques

Nacional	16 1|4
Provincia.	42
Bonos, descuento.	82 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48 1|4, comercial 48 3|8. Paris bancario 5.05 comercial 5.09. Alemania bancario 4.08, comercial 4.12. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 5|8, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, España 1.89.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 5|8 Paris 1.64, Alemania 1.32.

Banco Británico—Lóndres 15 1|2, Paris 1.62, Bélgica 1.62 1|2, Italia 1.69, Alemania 1.31 1|2, España 1.89, Rio 1|2 o|o, Montevideo 1|2 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.63, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.32, España 1.89.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|2, Paris 1.62, Italia 1.69, Alemania 1.32, España 1.89.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|2, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69, Alemania 1.32, España 1.89.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.32, España 1.89.

Banco Francés—Lóndres 15 5|8, Paris 1.63, Bélgica 1.63 1|2, Italia 1.67 1|4, España 1.90.

Banco Español—Lóndres 15 5|8, Paris 1.63, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.32, España 1.89.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 288 wagones cargados con los siguientes frutos: 276 lienzos lana, 3 atados lanares, 1273 bolsas de maiz, 4744 bolsas de trigo, 1219 de afrecho, 305 de paja guinea y 2899 fardos de pasto.

El mercado abrió flojo para sus precios tanto para el trigo como para el maiz siendo sus ventas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—160 bolsas á ps. 7.95 por E. Saenz y Ca, 180 id id á ps. 7.95 por A. Ojea y Ca.

Maiz amarillo—100 bolsas á ps. 7.80 por E. Saenz y Ca., 407 id id á ps. 7.80 por A. Ojea y Ca.

Trigo ruselas—100 bolsas á ps. 7,50 por E. Saenz y Ca., 205 id id 7,10 id B. Brastrup.

Trigo úngaro—200 bolsas á ps. 7,20 por L. Novoa.

Trigo francés viejo—100 bolsas á ps. 6,50 por A. Ojea y Ca.

Trigo francés—200 bolsas en Lacroce á ps. 7,30 por F. Balma.

Afrecho—690 bolsas á ps. 3,20 por S. Zoppi.

Semilla de lino—116 bolsas á ps. 1,25 por G. Marré.

Harina del molino San Martin de Taurel hnos.—65 bolsas marca cero á ps. 1,60, 365 id 1a id 1,30, 50 id 2a id 0,85.

Pasto—67 fardos á ps. 32 por Lértora, 37 id id 32 id Ciocca, 70 id id 31 id Solari, 34 id id 24 id Santa Marina.

Mercado de Abasto

Hé aqui la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remites*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	J. Ochoa	G. Belgrano	69
»	R. Molina	Lujan	95
Almando y Ca	J. Vicente	Olavarria	207
S. Lynch y Ca	»	Cañuelas	60
»	L. Fernandez	Pilar	60
»	P. Agüero	Rodriguez	99
»	L. Maleet	»	79
E. Cárdenas	P. Morales	G. Paz	65
»	A. Ezcurra	Ensenada	100
»	J. Rolon	G Belgrano	85
A y Esquivel	G. Alegre	Matanzas	35
»	P. Gilbert	Cañuelas	79
»	Arribálzaga	Azul	90
C. Almeyda y Ca	M. Peña	Baradero	150
»	Z. Costa	Junin	148
»	P. Magdala	Belgrano	75
»	L. Castex	Lujan	60
J Erausquin y Ca	E. Canizas	G. Paz	42
D Ayerza y Ca	N. Castillo	Ayacucho	200
S. Unzué é hijos	F. C. O.	Mercedes	111
C. A Casecallares	J. Duval	Drago	50
F. Escueta	S. Aguirre	Magdalena	135
P Co ta Pana	Maldonado	Tandil	210
Costa y varios	J. Balcarce	Azul	149
Calvo Cobo y Ca	Barrionuevo	Castelli	8
	Total	. . . . .	2411

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	38	á 48
Id carne gorda.	25	» 30
Id buena carne.	17	» 24
Vacas gorda.	26	» 30
Carne gorda.	16	» 20
Id buena carne.	12	» 14
Terneros grandes	4.80	» 7
Mamones.	4	» 4.50
Cueros de novillos	9	» 10 50
Cueros de vaca.	6	» 6.50

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros....	1405
Reses inutilizadas	6

Novillos para saladero á 33.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1306 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	P. Mendez	9 de Julio	400
P. Cabo	F. C. S.	Azul	170
Rafael Cuto	»	Rancho	358
H R Garat y Ca.	»	as Flores	179
Erramouspe Ca	»	S. Corlo	199
		Total. . . .	1306

Las entradas habidas hoy en este mercado han sido pocas debido que faltan un tren.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizo lincoln

171 animales pelados á ps. 7,40 por Pedro Cabo, 400 id id 7,00, S. Errecaborde, 322 id id 6,80, Correa y Urtasun, 180 id id 6,30, Enrique Bonifacio, 200 id id 6,00, el mismo.

Capones Rambouillet

287 animales pelados á ps. 6,40 por Erramouspe y Ca., 106 id id 5,80 id Pedro Cabo, 230 id id 5,20 Errea y Urtasun, 179 id id 4,30 id H. R. Garat y Ca, 250 id id 4,30 id Pedro Cabo.

Se vendieron 358 animales pelados Rambouillet á precio reservado.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Helios» y «Venus» para Montevideo. Mañana; «Lafayette» para Colonia, «Olimpo» para Asuncion, «Rápido» para Corumbá.

—Correspondencia: el 15 de La Plata, para San Vicente, Barcelona y Génova por «Orione»; balija á las 11 a. m. El 16 de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa por «Thames»; balija á las 11 a. m.

—El vapor «Nord-América» postergó su salida para el 18 á 20 de febrero

—Salió ayer «Uruguay» para Havre con 54 pasageros y carga general.

—El vapor «Vittoria» salió el 10 de Las Palmas para Buenos Aires.

Montevideo—Entraron: barca «Arab Steed», de Canada; barca «Chas Loring», de Nueva York.

Vijilancia policial

LOS CORSOS EXPIADOS

SUPUESTAS COMPARSAS REVOLUCIONARIAS

A pesar de lo que estos dias se ha hablado con respecto á supresion del carnaval y sus festejos, por temores manifestados por uno de los ministros en el seno del gabinete, los rumores no han sido confirmados por ninguna resolucion gubernativa, que haya trascendido al público.

Sin embargo, nos consta de una manera positiva que esos temores no se han desvanecido.

Muy al contrario, se han agigantado en los círculos oficiales y llegado hasta la policía, que ha recibido instrucciones secretas para establecer su vigilancia en los corsos, sobre ciertas y determinadas comparsas y aún sobre algunos clubs sociales.

Como consecuencia de todo esto se distribuirá una policía *particular* en las calles en que la concurrencia afluya; policía secreta encargada, además, de vigilar todas y cada una de las acciones de las comparsas mas numerosas, siguiéndolas paso á paso en sus visitas y escursiones por la ciudad.

La policía civil, encargada de guardar el órden, será redoblada en su personal, quedando de reten en las comisarías respectivas el el turno que haya prestado servicios durante el dia.

La persona que nos comunica estos datos, y que por cierto nos merece entera fé, asegúranos, tambien, que en los cuarteles se han tomado disposiciones que revelan la desconfianza que domina en las esferas del gobierno.

A que tiempos hemos llegado!

El gobierno desconfia hasta de los inofensivos máscaras!

Obsequio

El señor Fidel Romero, sub inspetor técnico y secretario del Consejo Escolar de Barracas al sud, será obsequiado esta tarde con un tintero con su correspondiente lapicera de oro, por las señoritas que ultimamente rindieron exámen para optar al título de maestras.

El obsequio será acompañado de un pergamino que llevará las firmas de los jóvenes obsequiantes.

Secuestro de billetes

El Sr. Laurentino Mejías, comisario de la seccion 28, hoy á las 11 a. m. detuvo en una casa de comercio de la seccion á su cargo al individuo José Manuel Alvarez que tenia en su poder una cantidad de billetes falsos de cincuenta centavos, que pretendia cambiar por otros de menor valor.

Conducido á la comisaría respectiva no pudo esplicar satisfactoriamente la procedencia de aquellos billetes, causa por la que se le dejó preso é incomunicado, creyéndose que se trata de uno de los cómplices de las falsificaciones descubiertas estos dias.

Falsa alarma

A las doce y media del dia de hoy concurrió á la casa calle San Martin esquina Viamonte el piquete de bomberos destacado en la comisaría de la seccion 1a, por haber recibido aviso de que en aquella casa se habia declarado un incendio.

Felizmente nada habia ocurrido, tratándose de una falsa alarma causada por una densa columna de humo que salia desde los zótanos de aquel edificio y la que, vista por el vigilante de faccion en dicha calle, le hizo creer que se trataba de un incendio.

Averiguando el origen del humo se supo que era producido por el fuego que en el zótano referido hacia un menor empleado de la confitería establecida en la parte superior del edificio.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 11 DE 1893.

COMO ANTES

Cuando los clamoreos de la opinion se levantaron contra la conducta inconstitucional del Dr. Saenz Peña en los sucesos de Corrientes, lamentaba aquel magistrado que se juzgaran con precipitacion y apasionamiento sus actos y pedia calma en las apreciaciones y fallos de las gentes, asegurando que dentro de pocos dias la opinion reaccionaría, y que todos se felicitarían por la marcha de los acontecimientos y por los felices resultados conseguidos por el gobierno.

Ha transcurrido el tiempo y todavia no ha sido verdad tanta belleza.

Ni la opinion ha reaccionado, ni los resultados obtenidos por el gobierno en la malhadada cuestion correntina han dado motivos que justificaran semejante reaccion.

Al contrario.

Lo que hoy sucede en Corrientes es una nueva demostracion evidente, practica—y por desgracia, sangrienta,—de que en los grandes conflictos de la vida política no se rompen y pisotean impunemente las reglas de equidad y de moral, ni se infringen sin graves consecuencias los preceptos constitucionales.

El Dr. Saenz Peña entró bor los *caminos extraviados*, que no hace mucho encarecía y aconsejaba *La Nacion*, sin que en sus enmarañadas encrucijadas llevara rumbo fijo, ni criterio determinado, fiándolo todo el azar y sometiendo el éxito de la jornada á la eventualidad de los sucesos y á las impresiones momentaneas de sus enviados.

Fué entonces que pretendió disculpar su arbitraria interpretacion del código político de la república, con la eficacia y bondad de sus medidas é intenciones; y fué tambien entonces cuando en todos los tonos, en variedad de formas, y por cualquier pretesto, aseguró que la empresa del gobierno nacional era de justicia y de equidad, empeñando su palabra de magistrado, ante la opinion pública, de que la capciosa manera de llevar á cabo la mediacion federal en Corrientes se encaminaba tan solo á garantizar el orden por las bayonetas de ejército, á desarmar á los combatientes para restablecer la paz, y á consolidar el derecho de los correntinos y el imperio de las leyes, satisfaciendo las aspiraciones populares, y reorganizando bajo las bases del sufragio libre, el funcionamiento de los poderes públicos de aquella trastornada provincia.

No es necesario hacer historia para que resulte la enormidad de la farsa consumada en Corrientes, por el gobierno que más ha alardeado en los modernos tiempos de honorabilidad y sensatez.

Es completamente inútil enumerar los errores, las injusticias, los atropellos y hasta los crímenes que en aquella provincia se han consumado con motivo de la llegada en ella de los comisionados civil y militar *sui géneris* que el Dr. Saenz Peña envió, con evidente escarnio de la legalidad, para servir hipócritamente las ambiciones y manejos de los caciques roquistas y para arrancar falazmente de las manos del partido popular las armas que tan gloriosa y virilmente esgrimieran contra las hordas de bandoleros y sicarios desencadenadas por Vidal y por Ruiz.

Todo ello está grabado en la memoria de todos los ciudadanos; queda perenne en la historia de los grandes desastres de esta tierra; y pesa como atmósfera de plomo sobre la conciencia de los hipócritas que, con promesas de paz, han ahendado en el pueblo los odios y represalias de la guerra.

Este ha sido el fruto de la paternal influencia del Dr. Saenz Peña en la sangrienta tragedia correntina, quedando las cosas como antes, permaneciendo frente á frente los caciques explotadores de una parte, y de otra los ciudadanos vejados y ofendidos.

Para esto fué Marco Avellaneda con una mision anfibológica y anodina; y para esto le acompañó el versatil Garmendia con el imponente aparato de las tropas nacionales, pesando la influencia brutal de la fuerza en la balanza del caudillage, de la imposicion y de la injusticia.

Y por tal procedimiento ha venido á plantearse el problema correntino con la misma gravedad de los primeros dias, con dificultades idénticas y con parecidos caracteres eficientes; pero agravado todo ello con el rencor alimentado por la sangre de las víctimas, con los odios desencadenados, y con el recuerdo y el dolor de las vergüenzas y atropellos que consumaran los foragidos, amparados por la aquiescencia punible de las fuerzas nacionales puestas á las órdenes de Garmendia y por la descarada parcialidad y complacencia de Marco Avellaneda en todos los avances, osadías y manejos de los instrumentos de Roca.

Hé aquí en lo que han parado las promesas, las protestas y la iniciativa del presidente de la República; y en lo que han concluido las farsas de mediacion con que se ha logrado desarmar al pueblo de Corrientes, mientras que se han centuplicado el orgullo, la insolencia y los apetitos de bajalato de Vidal y sus secuaces.

La impotencia del gobierno de la República se ha patentizado por modo palmario y elocuente; sus torpezas en el conflicto quedan demostradas; y queda en pié, como en el primer momento, el problema correntino con toda su gravedad y todos sus peligros.

Esta ha sido la obra del Dr. Saenz Peña y sus ministros.

DE SAN JUAN

San Juan, Febrero 7.

Hace apenas algunas horas, el dia 6 de corriente, cumplíase el noveno aniversario del asesinato político del senador Agustin Gomez, perpetrado en San Juan, bajo el patrocinio del general Roca, por los hombres que hoy gobiernan esta provincia, y de aquel hecho horroroso que despertó las protestas del mundo entero, no hay quien se ocupe hoy en la cuna de Sarmiento, ni aún por via de rememorar aniversarios, no porque esta sociedad se haya olvidado de él ni porque jamás dejara de execrar tan enorme crimen, sinó simplemente por que á Moron; verdadero dictador con la responsabilidad del gobernador Albarracin, no le cuadra que circule ninguna publicacion que continúe revelando los misterios de esta situacion.

No existe pues en San Juan un diario ó periódico que no sea situacionista. *El Ciudadano*, *El Independiente* y otras publicaciones que antes circulaban allí, con el favor de la opinion, han sido violentamente clausurados por órden de la autoridad. Actualmente están con aviso de remate las imprentas de *El Independiente* y de *El Ciudadano*.

Si no existiese en San Juan esa permanente actitud de protesta contra la política imperante, el centro radical Club del Pueblo, el Club Union Cívica Radical y una fraccion del círculo imperante, todo lo que representa las noventa y nueve partes de la opinion, seria de mirar con el más profundo desprecio un pueblo que consiente que personas irresponsables, advenedizos los más, hagan tabla rasa de todas sus libertades y franquicias, no dejándolo emitir sus ideas por la prensa, votar, ni aun andar libremente por las calles sin espias ó centinelas.

A la ausencia de ese elemento de civilizacion y publicidad que constituye la prensa, en la capital sanjuanina, se debe el que pasen por alto, sin que nadie se aperciba de ello, actos gubernativos como los que el gobernador Albarracin acaba de realizar últimamente con el nombramiento de Nicanor Garramuño como ministro general de gobierno, y la creacion en plena crísis del puesto de procurador general para que lo ocupe . . . ¿quién?...D. Juan Crisóstomo Albarracin, hermano del gobernador.

A nadie podrá ocurrírsele que la creacion de tal empleo responda á una necesidad pública, pues para los objetos de la justicia ha bastado siempre, y bastaria hoy, con que una persona honrada y competente ocupase el puesto de procurador fiscal y del tesoro que coexiste con aquel y que es desempeñado por el chileno tinterillo Ramon Castañeda.

Es verdad que en San Juan se cura la crísis alzando enormemente los impuestos de contribucion directa y patentes y creando otros nuevos á la fabricacion de vinos, acaso por via de proteccion á esa industria, á la vez que se elevan los sueldos y se multiplican los empleos para que los compinches de la situacion hagan su agosto.

Cuando Albarracin se recibió del gobierno, la administracion estaba pagada al dia, fuera de la deuda al Banco Provincial, que representaba gastos en obras defensivas contra las inundaciones del rio y deudas anteriores.

En poco tiempo más esa deuda era aumentada, y se producia un déficit en la administracion de trescientos mil pesos, que ha sido cubierto con una emision clandestina de igual suma en billetes de tesorería. El orígen de ese déficit son gastos en un numeroso tren de espias y soldados mantenidos sin autorizacion legal con el objeto de perseguir á los ciudadanos independientes.

El nombramiento de Nicanor Garramuño para ministro general ha despertado la indignacion pública.

Es necesario ser sanjuanino ó conocer las cosas de San Juan para darse cuenta de lo que Garramuño significa. Si el lector bonaerense quiere saberlo, averígüelo á cualquier hijo de aquella tierra.

Para nosotros, sin embargo, es lo más típico, lo más lógico, acaso lo más sincero que Albarracin ha realizado en materia de nombramientos. Allí su ser moral, sus principios prácticos han quedado estereotipados.

Con estos antecedentes, fácilmente se explica la creacion para un hermano de un empleo supérfluo, como el de procurador general, y que el mismo gobernador en persona haya propuesto primero el candidato al senado, nombrándolo en seguida de obtenido el acuerdo.

El Dr. D. Juan Crisóstomo Albarracin, de quien se trata, es, por su posicion y por su preparacion, el único hombre verdaderamente responsable, en la acepcion moral de la palabra, de todos los desmanes, fechorías y crímenes que se han perpetrado bajo la memorable administracion de su hermano el Dr. D. Alejandro Albarracin, y no trepidamos en creer que no está distante el dia en que él se arrepienta de la obra á que tanto ha concurrido con su colaboracion, con sus consejos, con su direccion y con su consentimiento y tolerancia.

Que individuos desalmados, truhanes, advenedizos ó irresponsables moral y materialmente é ignorantes á la vez, como Moron, Castañeda, Cumbas y todo el círculo febrerista, suscriban toda clase de desafueros, no nos extraña, pues no tienen dinero, posicion ni fama que perder; pero no así un hombre consciente y responsable como el Dr. Albarracin que ha ocupado altos y honrosos puestos en la magistratura y en la política.

Pero si es verdad que en el Dr. Juan C. Albarracin habia pasta ó materia para un buen hombre público y que el vulgo como tal lo tenia antes de que entrase á figurar, tambien es cierto que todos sus actos políticos han representado un fracaso.

Mitrista por antecedentes de familia y por eleccion, aceptó un ministerio á fines de la presidencia Sarmiento, cuando los mitristas andaban alzados en armas contra el gobierno de que él entró á formar parte, no trepidando en suscribir como ministro todas las medidas represivas contra sus correligionarios que se adoptaron por aquel gabinete.

Habiendo blasonado siempre de puritano miró con júbilo la imposicion de su hermano como gobernador de San Juan hecha por el [illegible] y no trepidó en [illegible] presidente Juarez [illegible] pocos dias antes acompañar á aquel á Córdoba [illegible] órdenes tes de recibirse del gobierno, á pedir [illegible] al citado presidente, á la sazon de estadía en la doctoral ciudad, acto que Juarez celebró mucho, segun dicen.

El resultado de este viaje fué la visita de D. Marcos á Cuyo, hecha para inspeccionar y activar los trabajos por la candidatura Cárcano, á la que nuestro Dr. D. Juan C. Albarracin estaba afiliado desde que se fundó el Club Union por el entonces coronel Godoy, con el confesado objeto de trabajar por ella.

Una vez en posesion su hermano del gobierno, trabajó con ahinco para que éste traicionase al partido al cual habia estado afiliado, y no se dió por satisfecho hasta que no lo vió realizado y á susdicho hermano entregado sumisamente á la direccion de Moron, á quien él ha obedecido siempre y seguido como la sombra al cuerpo.

¡Misterio!

Presidente de la titulada cámara de diputados de San Juan, formada por obra del fraude y la violencia, lo hemos visto dirigiendo impertérrito el, por escarnio de las instituciones patrias, llamado juicio político, mediante el cual el círculo imperante en esa provincia dió en tierra con la administracion de justicia por móviles liberticidas, privándole de jueces rectos é ilustrados.

No contento con esto, y mientras la farsa infame se tramitaba hasta echar á la calle á los jueces, nuestro héroe pasaba á ocupar la presidencia de la corte de justicia, por nombramiento directo de su hermano, que acaba de conferirle el cargo de procurador general.

Asociado á la administracion de su hermano, el hombre que se tenia por principista y que decantaba tanto respeto por las libertades y derechos que las leyes consagran á favor de los ciudadanos, ha visto complacido la chacota electoral de 1891, celebrada ante mesas presididas por esbirros del poder, despues de echar á la calle á las mesas legales, y despues de innumerables arrestos, prisiones de candidatos, disolucion á balazos por fuerzas policiales de clubs populares, recoleccion de votantes por medio de levas, y toda una série de atentados y amenazas de la fuerza pública que dió por resultado la abstencion del pueblo de concurrir á la urna y el triunfo canónico del gobierno.

Agréguese á esto la aprobacion por el senado de una eleccion que nadie habia hecho ni siquiera simulado en el Pocito y de la que resulta que el director de la escuela normal de varones don Manuel P. Antequeda quedó fabricado senador.

Desde ese tiempo el comicio quedó cerrado. Al año siguiente el jóven Domingo Elizondo, acaudillando á sus vecinos de Valle Fértil, pretendia abrirlo en oposicion á un hermano del gobernador y del caballero que nos ocupa, pagando con la vida su temeridad.

¿Y qué decir de la via crucis que, con motivo de elecciones municipales, han soportado los departamentos en donde siempre triunfaba la oposicion, contrarrestando la fuerza pública y siempre era anulado el acto por el P. E. ó bien era aprobado, quedando triunfante la minoría gubernista mediante un juego de prestidigitacion del mismo ejecutivo que hacia de la mayoría minoría?

En San Juan, bajo la administracion del Dr. D. Alejandro Albarracin, no existe hoy una sola publicacion de oposicion, gracias á la estrategia gubernativa consistente en designar como jurados á los esbirros del poder que tienen órden de enviar á la hoguera á todo el que pretenda examinar la personalidad de Moron, ó disentir de la política del círculo imperante, mientras que los periódicos situacionistas tienen carta blanca para cubrir de improperios á los contrarios.

Largo seria referir cómo se realizan los juicios de imprenta en San Juan hoy por hoy. Una muestra: un diario acusa al gobernador por el asesinato de Elizondo, el gobernador acusa, el jurado se reune y condena al diario sin abrir la causa á prueba. Aquel apela, la corte anula la sentencia del jurado y ordena se abra la causa á prueba; vienen los testigos de Valle Fértil recorriendo treinta leguas, y, como el gobernador iba á salir mal parado, el jurado no se reune más, y allí acaba el asunto.

Por fin, Moron está consagrado gobernador, mal que le pese al derecho de reunion suprimido, y la eleccion ha sido canónica, habiendo votado hasta los muertos y los ausentes.

Los opositores no pueden quejarse: han estado bien cuidados con el batallon provincial y cantones por todas partes. Pero el doctor Albarracin don Juan Crisóstomo ha de sonrojarse y arrepentirse algun dia de todo esto, si es que deja por un momento de ahogar las penas en un mar de. . . . leche.

Corresponsal.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 11.

En confirmacion de mis telegramas de ayer, ayer mismo en el acuerdo de última hora el gobierno resolvió la separacion del mayor Deball, segundo jefe del cuerpo de artillería. Seguirán otros cambios, segun tengo anunciado.

—El senador Amaro Carve impugnará la validez de las elecciones de Treinta y Tres, Minas y la Colonia por ilegales, y en las cuales el gobierno impuso las candidaturas de Cárlos María Ramirez, Prudencio Ellauri y Julio Freire respectivamente.

—Ha sido presentada al gobierno una propuesta para la exportacion de 100.000 cabezas de ganado vacuno en pié y frio por año, para el Brasil. Las facilidades que el gobierno concederá á la empresa, cuyo capital será de 3.000.000 $ y el casi privilegio de embarque á plancha única, hacen sospechoso este negocio y se anuncia viva oposicion cuando sea pasado á la consideracion de la cámara.

—Los diarios anuncian la presentacion de un nuevo proyecto de puerto, cuyo presupuesto representa la mitad del que es autor el Sr. Rigoni. Segun el proponente, no se desviarán las corrientes y en vez de una, dos serán las entradas que tendrá el puerto, una para los trasatlánticos y otra para los buques de cabotaje.

—Esta tarde partirá para esa el señor Andrés Perez Cantera, comisionado para entregar al general Mitre un obsequio de sus compatriotas residentes en esta.

—La cámara de comercio autorizó la cotizacion de los certificados que expide la comision liquidadora del Banco Nacional á los acreedores de esta institucion, limitando aquella á la suma de dos millones ochocientos mil pesos.

Corresponsal.

CORRIENTES

Febrero 11.

Aún está sin solucion en esta la renuncia de Ruiz que determinará la partida de Avellaneda. En la nota contestacion de Ruiz á los comisionados que le insinuaron la conveniencia de renunciar, contesta indeciso sin determinarse, bien que nada puede hacer, como se sabe, en ausencia de Vidal, director supremo.

Avellaneda, que habia resuelto solicitar el retiro el lunes, no sabe hoy cuándo partirá, segun el desarrollo de los sucesos.

Leí un párrafo de una carta de Dónovan dirigida á un autonomista asegurándole que le han prometido, y será un hecho, su nombramiento en reemplazo de Garmendia para jefe de las fuerzas en la provincia.

Ayer comenzaron los simulacros de reconocimientos en campaña los batallones once, primero y bateria del primero de artillería; continuarán mañana.

En torpedera espéranse mañana los tiros de fogueo solicitados para los ejercicios.

Como corrieron rumores de disidencia de ideas entre los dirigentes del partido liberal, Martinez dirigió un telegrama á los amigos en ésta desmintiéndolo en términos patrióticos.

Hoy llegaron telegramas de esa noticiando la solicitud del presidente á Mantilla y Vidal para que á su presencia trataran de solucionar amistosamente la cuestion de Corrientes. El Dr. Guastavino dijo á propósito de esto, que eran inútiles las tentativas y que estaba todo perdido.

En los paquete «Saturno», «Urano» y «Lafon» remitiéronse diez y nueve cajones de remingtons y once cajones de municiones para las jefaturas de policía de Bella Vista, Goya y Esquina. He visto en los cajones un antiguo rótulo que dice «Gobernador del Chaco austral—Resistencia».

—Esta noche repitióse la reunion de autonomistas en casa del Dr. Lubary; felizmente no ocurrió lo de anoche que se tomaron en pelea. El club «Juventud autonomista» tambien reunióse, resolviendo presentar una adhesion al comité central para cooperar al gobierno actual, toda vez que renuncie Ruiz.

Esta noche visitaron al club «Progreso» Avellaneda y Garmendia. Recibióselos con suma satisfaccion. Mañana por la noche dáse el primer recibo de carnaval en este centro.

La ciudad se muestra poco tranquila y sin más novedades departamentales que el reclutamiento de indefensos. Las autoridades nacionales de aquellos puntos hacen lo posible con tal objeto.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La situacion correntina

SIGUEN LAS PERSECUCIONES

SIN GARANTIAS

¿HASTA CUÁNDO?

La situacion de Corrientes va cada dia de mal en peor.

Ni los caudillejos de los departamentos cejan en su empeño de castigar por todos los medios á los indefensos ciudadanos, ni las autoridades superiores de la provincia, ni menos el presidente, se preocupan ni poco ni mucho de poner remedio á tal estado de cosas.

No parece sino que en los dominios del gobierno federal se hubiera perdido la nocion de que la desgraciada provincia forma parte integrante de la unidad nacional.

Las persecuciones están á la órden del dia, y todo ello se hace, no solo á vista y paciencia de las autoridades, sinó hasta con aplauso de estas que, por tal medio, pretenden sembrar el terror por todas partes, creyendo que con ello afianzan su inestable y falsa posicion.

No hay garantías, pues, ni mucho menos. La hacienda, la vida y el honor de los ciudadanos adversos al gobierno están á merced de esos caciques que ahora, como siempre, siguen dando pruebas del desprecio que les merecen tan sagradas prerrogativas.

¡Y todo ello cuando una comision de ciudadanos se ocupa aquí, en union del presidente, de normalizar la situacion de la provincia!

¿Qué fé ni qué confianza han de inspirar esos arreglos en que intervienen los principales y únicos causantes del desórden?

La opinion pública, indignada, contesta que ninguno.

¿Hasta cuándo?

LLENO!

LA VUELTA DEL FRAC

ABRAZOS Y DISCURSOS

Lleno! Por fin D. Luis ha conseguido ver lleno al gabinete, sacándose de encima, por algun tiempo al menos, el peso abrumador de la famosa crisis.

No ha sido poco el triunfo de D. Luis. Lo único que hace falta ahora es que la *plenitud* ministerial sea para bien.

Por de pronto los primeros efectos han sido del género indumentario, pues en el acto del juramento del Dr. Escalante, tanto éste

---

(9) RAMON LISTA

EN LA PATAGONIA

VIAJE A LOS ANDES

EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO

(Escrito para El Argentino*)*

A las 11 de la mañana zarpan por fin las embarcaciones; la «Andina» lleva el bote á remolque, y apesar de la corriente avanza de una manera apreciable; pero cuando llega al pié de la rampla amenazante, se detiene, avanza, retrocede, y luego se queda como fondeada; aunque la presion no ha bajado. Charles y el timonel hacen el último esfuerzo; pero la «Andina» no puede remontar el rápido, y lentamente comienza á retroceder.

Es imposible penetrar en el lago con el bote á remolque—«Larga la boza!»—les grito..... y la «Andina» avanza esta vez gentilmente; y luchando palmo á palmo con el turbion, se aventura entre las piedras que señalan la zona más difícil.... Pero estaba de Dios que el hélice no venceria por esta vez, y como en muchas otras ocasiones, el viento implacable del O. ha contribuido al mal éxito de la tentativa.

Pero en todo triunfa la obstinacion, y mañana volveremos á intentar lo propio de hoy; más entre tanto veamos si es posible salvar el rápido con el bote solo..... Ya está el chinchorro entre las piedras, la corriente lo lleva de aquí para allá; pero Gonzalez empuña la barra del timon, y Anquero y Blanco en el agua forcejean tambien para darle direccion ó por lo menos que no se atraviese á la corriente.

Es una lucha tenaz, en que el hombre pone en juego toda su fuerza y astucia, como si se tratase de un enemigo consciente: hay que burlar el empuje de la onda que se dobla ó se estrella mugidora contra los bloques negruzcos que limitan el angosto impase que va siguiendo el bote. . .

En fin, la temible rampla ha sido cruzada, y el bote se balancea ahora suavemente á la orilla del lago.

—Al Leona, Gonzalez!

—Sí, señor, ya me voy.

Al rato el bote despliega su vela que se hinfla al viento.

Ya se aleja, y vá dejando una estela espumosa.

Yo sigo con el Doctor y el Teniente por la costa, para mostrarle á Gonzalez la entrada del canal del «Viedma.»

Una hora despues la valiente embarcacion emboca en el rio Leona y viene á fondear frente al campamento.

¡Bien por el bote!

¡Bravo, Gonzalez y Anquero, y Rivera y Ferreyra y Blanco! Un argentino, dos españoles y dos brasileros.

Estoy satisfecho y les brindo... un trozo de tocino, algo inesperado para ellos.

Por fin ya tenemos en las aguas vírgenes del Leona, una de las embarcaciones de la expedicion. Mañana, si el viento no dispone otra cosa, le tocaré á la «Andina;» y á este objeto regresan al Santa Cruz, Gonzalez y Blanco.

Termómetros Máximum 22º. Mínimum 3º,5. Ordinario 12º (8 a. m.) 15º,5 (4 p. m.) 11º,4 (8 p. m.)

Nebulosidad—Muchos y densos nublados. Amagos de tormenta á las 6 p. m. Oyése un trueno.

Direccion del viento—Este (6 a. m.)—Sud oeste hasta las (9 p. m.).

Nota—El rio Santa Cruz está creciendo con fuerza desde ayer; y el Leona tambien.

Diciembre 9.—Hoy festejamos alborozados nuestra segunda victoria. La primera fué la ascension del Santa Cruz. Ahora hemos triunfado definitivamente sobre el gran rápido *Serrano*, barrera casi insalvable que se oponia á nuestro paso.

A las 6 a. m. la «Andina» ha fondeado en el canalizo del islote del Leona. Gonzalez el timonel, está radiante de gozo. Yo no lo estoy menos, y le doy mis parabienes, regalándole uno de mis relojes de bolsillo, en recuerdo del feliz arribo de las embarcaciones al rio del norte, cuyas aguas de plomisas con visos azul que eran ayer, se han vuelto turbias, casi rojizas, debido á que está creciendo con gran fuerza.

Se ha cumplido la profecía de Moreno: «Dia vendrá en que las aguas altivas del Lago se estremecerán al golpear del hélice de la nave á vapor.»

Ha sido menester casi forzar la caldera de la «Andina» para ir avante en el Rápido. Hubo un momento en que el monómetro marcaba 76 libras de presion!

¡Cuanta ansiedad! ¡Que angustia!

Despues me decia Gonzalez: «Si la lancha no hubiera pasado, me echo al agua.»

En el Argentino, la «Andina» navegaba con una velocidad de 7 millas. Parecia que una fuerza desconocida la impelia hácia el Leona....

Los mosquitos vuelven á molestarnos; se nos figuran mas crueles y tenaces. Los tábanos se presentan tambien en escena; pero estos no son tan voraces como los otros pequeños voladores.

La tropilla no para en ninguna parte, busca las alturas; los pobres animales se desesperan é intentan en vano libertarse de sus terribles perseguidores. Por eso huyen de las orillas del rio, buscan el aire libre de las lomas; pero todo es inútil: diríase que por doquier hay semilleros de dípteros.

La temperatura es cada dia mas elevada, siendo de todo punto imposible el permanecer al sol, ardiente como suele serlo en bajas latitudes, en Bahia Blanca por ejemplo.

Despues de medio dia, refresca ligeramente, y el viento que ha estado soplando del oeste, suave; y salta al sudoeste con gran violencia.

Muy pronto el lago se cubre de altas y encrespadas olas, que rompen con sordo estrépito en toda la extension de la costa; se me figura que estoy presenciando una *pamperada* en el Rio de la Plata, y para que la ilusion sea más completa, las aguas del Leona siguen corriendo turbias como las del gran estuario argentino.

Observo que la marejada es menos violenta en la barra del Leona, y que la napa rojiza del canal, se adelanta hasta unas tres millas dentro del lago, cuyo colorido es ahora de un azul desvaido.

La caza mayor sigue dando buen resultado, y lo propio puedo decir de la pesca. Ayer boleó Cokayo un guanaco jóven y dos avestruces excepcionalmente gordos, y esta mañana se han atrapado cinco percas y dos siluros.

Termómetros Máximun 23º,9. Minimum 5º,5. Ordinario 22º (8 a. m.) 19º (m.) 13º5 (4 p. m.) 10º (8 p. m.)

Nebulosidad—Cúmulus al NE—Nimbus al S. y SO.

Direccion del viento—O.—SO.

Vegetacion observada—Calceolarias—*Opuntia Darwinii*.

Aves—Palomas del monte—*(Columba araucana.)* Gilgueros. Chingolos—*(Zonotrichia canicapilla.)*

Cómputo de la caza y pesca en general desde nuestra partida de la «Isla Pavon» hasta hoy.

Mamíferos

Guanacos	38
Pumas	2
Zorros	4
Zorrinos	2
Piches	11

Aves

Avestruces	17
Avutardas	9
Patos	16
Becasinas	3

Peces

Truchas	45
Siluros	9

Diciembre 10—Temprano hice tripular el «Huslichu», y con el Teniente y el indio Cokayo me dirigí á Car-aike á esperar allí la llegada del bote que navegaba á remo y vela. Poco despues nos embarcamos, trasladándonos acto continuo á la banda opuesta del rio que por allí corre en un solo brazo de 100 metros de ancho, siendo su profundidad de 12 piés en el canal, y de 3 á 4 piés en la proximidad de sus orillas, en donde el agua fluye á razon de 2 millas por hora, mientras que en el eje del rio se precipita con una velocidad de 4 á 4 1|2 millas en el mismo espacio de tiempo.

Saltamos á tierra en la playa del O. y enseguida no más ensillamos los caballos, que para el efecto Borgos habia hecho cruzar el rio; y dejando dos hombres al cuidado de la embarcacion, nos internamos algunas millas á objeto de reconocer la comarca en donde hasta este dia, ningun hombre ni salvage ni civilizado habia puesto su planta.

¡Qué inmensa satisfaccion esperimenta el viagero al dar el primer paso sobre la tierra virgen, antes no hollada por el hombre!

Poco importa que el aspecto sea idéntico al del suelo que se acaba de dejar; en medio del entusiasmo, de la alucinacion, creemos que todo ha cambiado de fisonomía: examinamos con curiosidad la mas humilde brizna de pasto, una piedra cualquiera, el caparazon desecado de un coleóptero; todo nos interesa en la esperanza de hallar algo nuevo al borde de la tierra conquistada; mas cuando uno se convence de que todo es igual, la mirada escrutadora se dirige entónces hácia el lejano horizonte que bien puede encerrar algo nuevo, algo por todos ignorado.

(Continuará)

como el presidente han restablecido en las prácticas oficiales el uso del solemne frac.

Esta prenda, que D. Luis había postergado entre los sinsabores y alarmas de los complots y conspiraciones más ó menos auténticas, ha vuelto á recobrar sus fueros de vestimenta oficial, consagrados sobre los hombros del sumo pontífice del gobierno y del neófito del interior.

En cambio, don Calixto, Napoleon-Miní, el solemne Romero y don Tomás persistieron en sus prácticas burguesas presentándose en la ceremonia del bautismo ministerial de don Wenceslao vestidos como simples mortales.

¡Siempre tan campechanos, tan demócratas y tan liberales esos caballeros!

La integracion del gabinete se ha señalado pues por medio de un acto de trascendencia indiscutible.

La vuelta del frac.

Siempre es una reforma, á falta de tantas otras que necesita y pide el país, y que ha solemnizado el Dr. Saenz Peña con tiernos abrazos y aceradas pullas, los primeros para el recipiendario del interior y las segundas para esa pícara prensa que se permite censurar el gobierno de su excelencia.

Porque todo lo que hasta ahora se ha sacado en limpio de la integracion del ministerio, consiste en estos dos grandes acontecimientos:

Ver restablecido el dominio del frac en la casa Rosada y saber por la boca presidencial que el oficialismo sufre *duros ataques* de la prensa.

Muy duros podrán parecerle estos ataques al gobierno, pero no dude que más duros, muchísimo más duros é injustificados le parecen al país los que don Luis dirige á la constitucion, á la hacienda, al crédito nacional y á la libertad.

¡Mucho más duros!

DON LUIS EN PELIGRO

PRECAUCIONES QUE SE IMPONEN

Patriotismo bien entendido

«En las primeras horas de la mañana de ayer fueron llevados del arsenal de guerra á la casa de gobierno, 200 rifles y 20.000 tiros.»

¡Zambomba! La noticia es como para erizar los pelos á cualquiera.

¿De qué se trata?

¿Ha descubierto el gobierno algun plan tenebroso próximo á ponerse en práctica al amparo de la confusion y bullicio de las fiestas carnavalescas?

Es indudable que cuando tales *precauciones* se toman algo grave debe ocurrir.

¡Dios salve al presidente y nos lo conserve sano y vigoroso para perpetuacion del frac y la corbata blanca en nuestras prácticas gubernativas!

Es preciso andar con mucho tiento. ¡Cuidado con los conspiradores!

No basta *fortificar* la casa de gobierno.

Es necesario que el presidente trate de hacer lo mismo con la suya propia, si no quiere exponerse á un disgusto, exponiendo al país al grave peligro de verse privado de sus trascendentales servicios.

Lo más natural es suponer que los complotados le hayan elegido como la primera víctima de la Saint Barthelemy criolla que se prepara, y es entonces prudente ponerse á salvo de las asechanzas perversas de los que traman en las sombras planes siniestros.

D. Luis debe ordenar al Benjamin de la guerra que se traslade en seguida á su quinta y la fortifique convenientemente.

Y no hay que perder tiempo.

El carnaval está encima, y no sabemos porqué, pero la verdad es que se presiente algo grave, como si la existencia de D. Luis estuviera en peligro.

Debe pues apresurarse. Con una docena de piezas de artillería distribuidas estratégicamente en el presunto campo de batalla por Napoleon Miní, y tres ó cuatro batallones mandados por Morel, creemos que podrá conjurarse el peligro.

En todo caso, y para mayor prevision, don Luis puede meter una ametralladora debajo de su cama—con su correspondiente artillero.

Y esto debe hacerlo ahogando la voz de su coraje y valor, que seguramente le reprochará semejantes precauciones, y debe hacerlo por que no se trata solo de su vida, sino de la salud del Estado.

A un lado, pues, el amor propio y el arrojo temerario y á organizar la resistencia.

El patriotismo bien entendido así lo exige.

FALLECIÓ

POLITICA BIFRONTE

LO QUE VA DE AYER A HOY

Es inútil que nadie se derrita los sesos preguntándose el paradero del Dr. Luis Saenz Peña de 1890.

Falleció, ¡E. P. D.!

El que ahora está en el poder es otro. Es su segunda encarnacion; es, como dicen los músicos y pintores, su segunda manera de concebir y ejecutar.

Nuestro estimable colega de la calle Moreno pregunta esta mañana:

«¿Qué se ha hecho en este el ciudadano del Parque, en julio de 1890? El magistrado de otros tiempos ¿se ha alejado de su conciencia? Qué cuenta da de sus promesas de candidato y de su juramento presidencial? La palabra empeñada ante la nacion para restaurar el derecho en Corrientes, ¿ha sido olvidada? ¿Ha muerto en su alma el sentimiento cristiano?»

Segun y conforme.

En cuanto á lo último nos parece que sí, porque habiendo fallecido el ciudadano del Parque en el mismo punto y hora que aceptó el contubernio de los fariseos de nuestra política, debieron morir con él todos los sentimientos que le caracterizaran, cristiano inclusive.

Pero en cuanto á olvidar sus promesas y juramentos, estamos persuadidos de que nó. Los viola con tanta persistencia y con tal tenacidad, que solo acordándose de ellos á cada momento, puede explicarse que á cada instante, por cualquier pretexto y en toda oportunidad los quebrante y pisotee.

Es necesario mucha memoria y recordarlos letra por letra para poderse dar el lujo diario de violarlos palabra por palabra, en todos sus detalles y en cada una de sus menores partes.

Es un empecinamiento digno de causa más plausible y de un carácter menos decrépito y cuyo conjunto ofrece las sorpresas y transformaciones del camaleon.

Compárese al don Luis de la revolucion de julio con el don Luis que ordena el inícuo desarme de los correntinos, y no se hallará ninguno entre los mas transformistas de aquellos animales bactracios que presenten una piel de tan distintos tonos como los de la conciencia presidencial.

Es un portento de camaleonismo político digno de embalsamarse y conservar en el más reservado de nuestros museos.

LA LIGA

ACLARACIONES DE UN BAJÁ

OCURRENCIA DE UN INGLÉS

Cafferata acaba de lanzar el evangelio de *La Liga* á la faz de las naciones.

Ante su actitud el diario *The Times of Argentina* tiene la ocurrencia de llamar á la coalicion del litoral la *Cuádruple Alianza*.

Mal nombre.

Para que la confabulacion de los bajás de Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes y Entre Rios pudiera ser base de parodia de la cuádruple alianza, como pretende el diario inglés, sería preciso que los aliados fueran colectividades sérias y respetables, al paso que no se trata ahora sino de simples bajás.

Y de los de menos cuantía; es decir, *sin cola*.

Porque detrás de esos neuróticos del mando, del monopolio y de la arbitrariedad no hay nada, absolutamente nada que represente concurso y fuerza de opinion.

El complot del litoral no pasa más que de una liga de conspiradores que, como la que acaudillaba el duque de Guisa en Francia, puede terminar como ésta...de la manera que acabó.

Y no decimos más para que no se asuste el jefe de los de la *Liga* de los bajás argentinos.

Los cuales, como acaba de declarar Cafferata en sus ejercicios de hermenéutica roquista, entienden que el *decálogo* de la *Liga* y base del complot del litoral es vivir en perfecta comunidad de ideas y propósitos en la manera de encarar la situacion del país con resolucion de defenderse si fueran atacados injustamente los mandones de las citadas provincias.

Conque, quedamos avisados: *ne touchez pas la reine!*

De otro modo, la *Liga* lanzará á la lucha sus ejércitos, y la constitucion, el derecho del pueblo y la vergüenza política serán un grano de anís para los bajás del litoral.

Como primer aviso, nos parece que Cafferata no se ha quedado corto.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

CAUSAS DE SU DECADENCIA

En la crónica de la sesion celebrada por el consejo nacional de higiene, para decretar una de las medidas de más trascendencia que dicha corporacion haya aconsejado al gobierno, a clausura de los puertos argentinos á los buques provenientes de Montevideo, encontramos el nombre del Dr. Penna presidiendo una junta compuesta exclusivamente de veterinarios.

En vano buscábamos el nombre de Udaondo, de Arata, de Piñero, de Astigueta, de Güemes, de Herrera Vegas, de Wernicke, el de cualquier médico conocido de Buenos Aires, de los que han honrado con su presencia é ilustrado con su palabra aquella corporacion. La veterinaria domina en absoluto.

¿Cómo esperar que un consejo, así compuesto, inspire fé, y que ésta poblacion descanse tranquila, en la creencia de que los puertos de la República están guardados por centinelas expertos, contra la importacion de las enfermedades?

Hemos denunciado el desquicio profundo que reina en el departamento de higiene, hemos citado los hechos graves de que se le acusa, con una precision que está mostrando á lo lejos el fundamento de esos cargos.

Ahora señalamos una de las causas más sustanciales de ese malestar: al consejo de higiene solo concurren los veterinarios.

¿No cree el gobierno que valdria la pena de averiguar por qué, en tan graves circunstancias, los distinguidos médicos que forman el consejo han desertado su puesto?

¿O cree que para cuidar de la higiene de los seres nacionales que habitamos este municipio son bastante los veterinarios?

Ponga la mano, señor ministro, en esa reparticion, que corre nada menos que con la funcion de defender la salud pública.

El único modo de ajustar los resortes del profundo desquicio administrativo que reina en todo el país, es que á la menor denuncia, hecha con precision, sobre cualquier servicio público, le siga la investigacion séria y desapasionada de la verdad, para castigar á los culpables, ó llevar al país la conviccion de que está bien administrado, segun resulte.

Este deber del gobierno es ineludible; y no puede permanecer indiferente ante el clamor de toda la prensa y de toda la poblacion, que no puede dejar de alarmarse, cuando se le denuncia que la vigilancia sanitaria, no solo ha desaparecido, sino que los mismos que la dirijen violan las cuarentenas y ordenan la entrada de buques sin visita sanitaria á los puertos.

Con la salud de los pueblos no se juega impunemente.

Descanso de carnaval—Con motivo de las bulliciosas fiestas carnavalescas y para dar el equitativo descanso á nuestros operarios y empleados, EL ARGENTINO no se publicará el lunes. Nos despedimos pues de nuestros lectores hasta el martes, deseándoles los más alegres dias de descanso y recreo.

Ecos europeos—FRANCIA—La prensa francesa ha comentado ardorosamente las sentencias pronunciadas ayer contra los directores de la compañía del Panamá.

Segun parece, serán reconsideradas, aunque probablemente ninguna de los sentenciados tiene probabilidades de resultar absuelto, salvo M. Eiffel, por circunstancias especiales.

El gabinete se ocupó ayer del procedimiento adoptado por la cámara conviniendo en que todos sus miembros permanezcan en sus puestos ó caigan unidos, explicando en la primera ocasion su actitud ante la cámara.

Le Siecle califica de cobardía mal disimulada la actitud de la cámara, y *Le Journal des Débats* que el país necesita hombres y sistemas nuevos.

Le Petit Journal aplaude la actitud de la cámara y agrega que por primera vez ha procedido con moralidad en el caso del proceso de Panamá.

La opinion pública ha recibido con disgusto la sentencia dictada contra el anciano Lesseps, considerándola ignominiosa, no solo para el ilustre creador del canal de Suez, sinó para el país en general á quien afecta indirectamente.

En este sentido se expresan varios diarios de la capital francesa. Cottu y Cárlos Lesseps apelarán de la sentencia.

Alemania—La prensa oficial desmiente categóricamente la aparicion del cólera en Altona.

—Un telegrama recibido en Berlin, da cuenta de que en la aduana de Galatz en Rumania se ha descubierto una gran defraudacion en que está comprometido gran número de empleados.

Las operaciones fraudulentas veníanse haciendo, al parecer, desde el año 78.

—Se asegura de buena fuente que el emperador ha pedido al Papa que interceda con los diputados del centro en el Reichtag para que apoyen los proyectos militares.

Los diarios católicos han desmentido la noticia, lo que no disminuye su veracidad.

Inglaterra—El duque Norfolk fué reelegido por unanimidad de votos presidente de la Union Católica de la Gran Bretaña.

—Los obreros de las manufacturas de algodon de Lancaster se han declarado en huelga en gran número, pidiendo aumento de salario.

—Las elecciones de Halifax y Walsall fueron ganadas por los liberales por gran mayoría de votos.

España—El gobernador de Filipinas ha telegrafiado que los indígenas llevaron un nuevo ataque á una de las fuerzas recientemente levantadas cerca de Mindanao, siendo rechazados con grandes pérdidas.

—Los anarquistas de Jerez y Barcelona preparan para mañana una manifestacion con motivo de ser el aniversario de la ejecucion de los anarquistas Amela, Caro, y Zarzuela.

—Dícese que se ha pedido al Papa su mediacion para ver de reconciliar á la familia borbónica de España.

Italia—La prensa entera juzga favorablemente el grande y nuevo triunfo de Verdi.

Otro tanto sucede en Paris, la que unánimemente constata su éxito.

Entre los intérpretes descolló el barítono Maurel.

Se dice que el rey Umberto concederá al ilustre músico el título de marques de Buristo, lugar de su nacimiento.

—La prensa italiana hace grandes elogios de la severidad con que se ha procedido en Francia con motivo de los escándalos de Panamá y dice que las autoridades italianas deben imitar el ejemplo procediendo lo mismo en los escándalos bancarios italianos.

A este respecto dice *La Riforma*: «El proceso de Panamá ha salvado las instituciones de Francia, el proceso romano, debe de salvar la moralidad de los bancos de Italia.

—Verificóse ayer en el Vaticano la recepcion de los representantes del jubileo.

El cardenal Rampolla ha dispuesto lo necesario para un banquete con que serán obsequiados el dia 17 del corriente.

A ese banquete va á concurrir el Papa, quien pronunciará un discurso político-religioso.

—Confírmase el desacuerdo que reina entre el presidente Giolitti y el ministro Grimaldi.

Con este motivo se espera que este último presentará la renuncia de un momento á otro.

Los bailes en los teatros—En duros aprietos nos ponen los señores empresarios de bailes de máscaras en los teatros.

Todos ellos nos dirigen *memorandums* pidiéndonos un bombito especial.

—El señor Ernesto Pacheco, del teatro de la Comedia, quiere que digamos que ha contratado el Nacional y que á sus bailes asistirán los principales artistas aquí residentes.

—De la Zarzuela se nos ruega encarecidamente que digamos que sus bailes serán soberbios.

—Del Odeon, los muchachos Cataneos y el popular boletero Pablo Menier, nos hacen saber que estrenan alfombra nueva, recientemente importada de Europa, y que tendrán orquesta sin rival.

—De la Opera nos llegan ecos simpáticos con respecto á sus grandiosos bailes, los más aristocráticos entre los del género. Anoche se hizo el ensayo de luz en su elegante sala y dió magníficos resultados.

—Del Onrubia nos envian detalles sorprendentes sobre lo que serán sus bailes, tanto por la concurrencia que á ellos asistirá como por los sacrificios que ha hecho la empresa para contentar á los danzantes, á quienes presentará un sin fin de novedades.

—El Apolo, que no es ni quiere ser menos que los nombrados, pide su *bombo* tambien, su carta de presentacion y recomendaciones especiales, asegurándonos que no haremos papel desairado, por cuanto su salon reunirá á la *haute fion* de la gente alegre.

—El Elíseo de la calle Florida, edificio del *Bon Marché*, estará, no lo ponemos en duda, tan encantador como lo suponen sus empresarios, más elocuentes que un Castelar, cuando hablan de los salones que han improvisado, de los adornos que llenarán aquellos, de la iluminacion, etc.

En fin, el Doria y la Alhambra, quieren su anuncio especial, y como á los demás se lo concedemos con gusto, á la vez que, para terminar estas líneas, hacemos votos sinceros por que no sean defraudadas las esperanzas concebidas por las empresas de los teatros en que se bailará.

En un tren del Oeste—MALA PUNTERIA DE UN DESESPERADO—Un hecho por demás curioso ocurrió ayer en uno de los trenes de pasajeros que parten de la estacion Once de Setiembre, y que de esta salió en las primeras horas de la mañana.

Entre los pasajeros de 2ª clase se encontraba el sujeto Salvador Levi, ocupando asiento, al parecer tranquilamente, en el fondo del salon, sin dar motivo alguno para que nadie sospechase las ideas funestas que atravesaban por su mente.

A la hora fijada en los itinerarios el tren se puso en movimiento y al poco tiempo llegó á la estacion de Flores.

De improviso, y sin que al pronto nadie se diera cuenta de lo que ocurria, una detonacion de arma de fuego se hizo oir en el interior del wagon.

Todos miraron al punto de que aquella parecía provenir y vieron á Salvador Levi con un revolver en la mano: no cabia la menor duda de que él habia sido el autor del disparo.

¿Contra quien habia sido dirigido?

Contra su propia persona, con el poco laudable propósito de arrebatarse la vida.

Felizmente la bala no habia rozado ni en la epidermis siquiera.

Acto continuo acudieron al sitio del suceso el guarda é inspector del tren y, sin haber quitado el arma á Levi, procuraron disuadirle de su resolucion extrema, afeándole su proceder.

En estas palabras se hallaban cuando Levi levantó el arma y se hizo otro disparo, dejando estupefactos á los presentes.

Tampoco habia logrado herirse!

Estaba escrito que por sí mismo no podria quitarse la vida, que parece pesarle inmensamente cuando trata de quitársela.

En seguida se le desarmó y fué entregado á la policía de Flores, á cuya comisaria se le condujo y en la que es probable, se haya felicitado de su poco certera puntería.

Acueductos en la Rioja y Catamarca—PEDIDO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS—En vista de estar paralizados los trabajos de los acueductos que debian construirse en la provincia de la Rioja y Catamarca, á causa de no haberse aprobado el contrato que debia firmar el ingeniero Sr. Castaño, como concesionario de la construccion del acueducto de la primera provincia mencionada, y de haberse rescindido el contrato celebrado con el señor Ansaldo y Ca. para la construccion del de la provincia de Catamarca, el departamento de obras públicas, de acuerdo con lo aconsejado por la inspeccion de obras hidráulicas, se ha dirigido al ministerio del interior pidiendo se tome alguna resolucion al respecto.

Agrega que la estacion propicia que se presenta para la construccion de esas obras así lo exige, y que, en caso de prescindirse el contrato con el ingeniero Sr. Castaño, podrian sacarse las mismas nuevamente á licitacion.

El presupuesto vigente acuerda 20.000 $ mensuales para la construccion de esos acueductos.

La revolucion de Rio Grande—La abundancia de originales nos obliga á postergar para el número siguiente un artículo del señor Pino Machado sobre los asuntos riograndenses, que este señor conoce en sus más íntimos detalles.

Sin hacernos absolutamente en manera alguna solidarios de las opiniones del señor Pino Machado, daremos gustosos cabida en las columnas de EL ARGENTINO á la série de escritos de dicho caballero, que indudablemente leerá con interés el público por cuanto se refieren á una cuestion bastante complicada y cuya influencia no puede negarse en las relaciones de los pueblos del Plata.

Carnaval—Agobiados por el peso abrumador de las calamidades de un presente tan azaroso como el que nos han creado los actuales poderes públicos, llegamos á los dias de carnaval del año porque atravesamos.

El pueblo de Buenos Aires va á divertirse durante tres dias y tres noches, olvidando momentáneamente los crueles rigores que se le hacen soportar y que, para no hacer explosion, necesitan las expansiones de los festejos populares, las grandes expansiones del espíritu público, que distienden un instante la cuerda del arco próximo á romperse.

Divertirse en ese breve lapso de tiempo, es la consigna general, la que domina en todas las clases sociales y la que á todos se impone, aunque los que no olvidamos la suerte de la patria un solo instante, vayamos á las fiestas á guardar la misma actitud circunspecta que tendríamos en el entierro de un deudo querido.

Y las fiestas, como si nos encontráramos en épocas de plena felicidad, revestirán carácter inusitado, pues las habrá callejeras al alcance de todas las fortunas, en los clubs y en todos los centros sociales, en los teatros y aún en los salones particulares.

La felicidad rebosando en todas partes!

Es una anomalía que esto ocurra.

Cuando los pueblos sufren dolores tan acerbos como los nuestros, no tienen derecho á propiciarse dias de grandes placeres, á no ser que pretenda darse el triste ejemplo de mostrarse á propios y extraños como una comunidad degenerada y que llega á su completo estado de descomposicion.

Puede argumentarse que los pueblos se divierten para alejar del pensamiento las penas que de continuo le asaltan. Queremos aceptar esta argumentacion y dejamos paso franco á las máscaras y á las comparsas, á los carros alegóricos, á los carruajes adornados con exquisito gusto artístico, á los bailes, á las músicas, á los cantos, al bullicio informe del carnaval, en una palabra, que nos retrocede hasta la época de las saturnales atenienses.

Paso al carnaval, pues.

Bajemos el antifaz que durante el resto del año cubre el rostro de la generalidad de las gentes y demos cuenta á nuestros lectores de los festejos que se han organizado.

Son los siguientes:

—Anticipando un dia, ó una noche, mejor dicho, las fiestas carnavalescas comenzarán esta noche en los centros sociales y en los teatros que anuncian bailes de máscaras y de fantasía.

Las sociedades que abren sus salones en la noche de hoy son las siguientes:

Centro Porteño, Orfeon Argentino, Cruceros del Plata, Stella d'Italia, Centro social de San Telmo, Unione Meridionale, Orfeon Gallego, Marinos Argentinos, La España, Juventud Democrática de la Boca, Union de la Boca, Juventud del Norte, L'Italia, Ocarinistas italianos, Unidos del Norte y Union Marina.

En los teatros anuncian grandes bailes la Opera, Onrubia, Zarzuela, Apolo, Odeon, Elysee Florida, Nacional, Doria, Alhambra y el teatro de Flores.

Tambien esta noche saldrán á recorrer las calles algunas de las comparsas que se presentarán en los corsos.

—Entre otras de las que anuncian su salida para mañana y dias subsiguientes figuran los «Turcos de Barracas al Norte», que llamarán la atencion por sus magníficos trajes y especialmente por el lujoso buque que conducirá al sultan, y que mide 30 piés de largo por 10 de ancho y va colocado sobre un carro de cuatro ruedas que será tirado por cuatro hermosos caballos de raza.

El sultan irá en la popa, sentado en su gran trono y rodeado de su guardia de honor.

Además, tenemos conocimiento de la aparicion de estas otras sociedades: «Perla Argentina», «Juventud del Oeste», «Orfeon Argentino», «Estrella Primitiva», «Orfeon Español», «Cosmopolita de artesanos», «Nacion Muchagua», «Flor de Cuba», «Lago di Como», «Artesanos del Oeste», «Seres infernales», «Ingenieros areonautas», «Ocarinisti Italiani», «Negros Argentinos», «Juventud Liberal», «Negros del Sol», «Nacion Catinga», «Negros Cafres», «Negros Vencedores», «Nacion Cambundas», «Porteños del Sud», «Porteños Unidos», «Flor Porteña», «Lucero Argentino», «Unidos Primitivos», «Perla del Plata», «Perla de Cuba Unida», «Negros Cautivos», «Negros Musicales», «Orfeon Africano».

—El baile que mañana tendrá lugar en los salones del «Progreso», constituirá, á no dudarlo, el gran acontecimiento social del carnaval á que hemos llegado.

Los aprestos que se hacen permiten manifestar estos augurios, que tambien son los de la comision directiva de dicho club, que trabaja con ahinco para merecer bien de sus asociados.

Además mañana habrá tertulias y grandes bailes en el «Orfeon Argentino», «Progreso de Almagro», «Union de la Boca», «Juventud Democrática», «Cruceros del Plata», «La Francesa», «Lago di Como», «Marinos argentinos» y otras sociedades más cuyos nombres no tenemos presente al escribir estas líneas.

Como en la noche de hoy se bailará en los teatros Odeon, Nacional, Onrubia, Apolo, Zarzuela, Opera, Elysée Florida, Alhambra, Doria y teatro de Flores.

—Los corsos prometen todos estar animadísimos, pero creemos que lleven los honores del triunfo los de Florida, Rivadavia, Victoria, Corrientes, Artes y Buen Orden, por ser los de las calles más centrales.

Sin embargo, puede asegurarse tambien que en nada desmerecerá á los anteriores el denominado Baizan en la calle Moreno y el de la de Santa Fé, cuya iniciativa se debe al Sr. Jorge A. Kern.

—Escasas alteraciones habrá en el programa de los festejos del 13.

Mayor animacion en los corsos, tal vez: juego con papelitos cortados, flores y perlas de bunco; iluminacion general; bailes en los teatros ya mencionados y en las siguientes sociedades: Centro Porteño, Juventud del Norte, Orfeon Argentino, Centro Catalan, L'Italia, Social de San Telmo, Ocarinistas italianos, Italia Unida y Juventud Democrática.

—El club del Plata.—La noche del lunes recibirá á la alta sociedad bonaerense la comision directiva de aquel club.

El entusiasmo que ha despertado el presente carnaval y la tradicion honrosa del Plata, auguran un baile espléndido, recordable, digno de la *crême* de la sociedad bonaerense.

—En cuanto á los festejos organizados para el martes los haremos conocer en nuestra edicion de ese dia; hasta él damos la despedida á nuestros lectores, deseándoles muchos instantes placenteros en los festejos que se anuncian.

Carta del ingeniero Duclout—Señor director de EL ARGENTINO.—En su diario del 9 del corriente aparece un suelto titulado «Suspension de sueldo al ingeniero Duclout», en cuya última parte (la primera no me preocupa) el obrero Juan Albertini en una carta dirijida á don Juan Pirovano, se queja de haber sido por mi órden expulsado del servicio, é invoca su nacionalidad argentina para que se le reponga en su servicio.

Es falso que yo haya dado órden para que se expulse á ese obrero; y lo comprueba la libreta de conchavo que existe en esta oficina, donde consta que yo no he firmado su salida. El aprendiz ha sido expulsado directamente por el jefe de taller, sin mi conocimiento ni aprobacion.

Y á propósito de personal argentino, trascribo á Vd. la nota siguiente pasada al jefe de taller con anterioridad á la denuncia: «Boca, Enero 11 de 1893—Señor jefe de talleres: He notado con estrañeza que en el parte del movimiento del personal correspondientes á diciembre figuran cinco aprendices y ocho ayudantes que no son argentinos, cuando yo le he repetido tantas veces que tales empleos han sido desempeñados exclusivamente por argentinos, y se habia organizado el taller de esta manera en junio.

Pero poco á poco elimina el elemento argentino, reemplazándolo por otro, y como no estoy conforme de manera alguna con este modo de proceder he resuelto que tenga 8 dias desde la fecha para reorganizar todo el personal de aprendices con argentinos, y, que dentro del plazo de un mes, desde la fecha, haga lo mismo con los ayudantes, salvo las excepciones justificadas que admita esta direccion.—*J. Duclout*.»

Ahora bien, el jefe de talleres contestó que en el término que se le daba no podria dar cumplimiento á la órden y que la inspeccion general le remitiese el personal que quisiese que fuese empleado.

En vista de esto, le envié con nota á los aprendices Juan Antola y Bernardino Rodriguez, diciéndole que iban *para reemplazar á los últimos aprendices extranjeros* que hubiesen entrado al servicio. Lo que hizo el jefe del taller fué expulsar al aprendiz Albertini sin darme cuenta ni por escrito ni con la presentacion de la libreta respectiva.

Respecto de los aprendices que yo mandé al servicio, consta que no son de malos antecedentes por el certificado que acompaño. Uno de los firmantes en contra de Bernardino Rodriguez, Agustin Ferrari, se ha presentado en esta oficina á declarar que Garibaldi le obligó á firmar un papel sin premitirle leyese su contenido.

Todos los documentos invocados existen en esta oficina para que los examine quien quiera.

Y doy estos datos para desvirtuar el contenido del suelto aludido, no porque él valga la pena de ocuparse, sino para que se tenga presente que todo cuanto se viene publicando por este estilo, es un enjambre de falsedades dignas de las personas que las dán, y mas aún de quien en cuyo provecho se publican.

Salúdalo á Vd. atentamente.—*Jorge Duclout*.

—Boca, febrero 10 de 1893.

Ecos del ejército—A causa de la poca publicidad que se ha dado á la ley de amnistía para los desertores del ejército, dictada por la cámara de diputados, no se ha obtenido de tal resolucion los resultados que debian esperarse.

Convendrá, para que aquella ley no fuera estéril que el ministro de la guerra la trasmitiera á los gobernadores de provincias, de territorios nacionales y jefes de líneas fronterizas, con recomendacion de darle la mayor publicidad posible á fin de que llegara á conocimiento de todos los interesados.

En la línea divisoria con las repúblicas de Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay y Oriental del Uruguay, existen muchísimos desertores del ejército que no regresan al suelo pátrio temiendo las consecuencias de su falta.

La publicidad de la referida ley reintegrará á muchos ciudadanos.

—Ha sido propuesto para la junta superior de guerra, el capitan Pedro Gonzalez.

—En comision del servicio, viene del Rio Negro con destino á esta capital el teniente Teófilo Valdez.

—Por solicitud propia, ha sido pasado á la plana mayor pasiva el capitan Nereo Arteaga, que prestaba sus servicios en el batallon 1º de infantería.

—Nada se ha hecho todavía para mejorar la higiene *risum teneatis* de varios cuarteles de la ciudad.

Se distinguen por su profundo desaseo los ocupados por el regimiento de ingenieros, 2º de caballería y 2º de infantería.

La visita presidencial á la pocilga que ocupa el 2º regimiento de caballería no ha dado aún los frutos prometidos, lo que no es de extrañar, porque el árbol es tan viejo. . . .

—El coronel Nicolás Barros se ha presentado al estado mayor reclamando la medalla que le corresponde por haber hecho la campaña del Chaco.

—Restablecido de la enfermedad que lo llevó al hospital militar, parte para Fuerte Roca, á incorporarse al regimiento 3º de caballería, el alférez Aristóbulo Cáceres.

—Como muchas comisiones de festejos carnavalescos han pedido bandas militares al ministerio de la guerra, creemos que el general Victorica no las debe ceder todas á una sola calle, sea ésta la que fuere, sinó distribuirlas convenientemente en las calles adornadas que serán recorridas por el corso.

Los gastos que demande la traslacion de las bandas de Santa Catalina deben correr por cuenta de las comisiones que las solicitan.

—El ciudadano Juan Boelo ha solicitado una beca en el colegio militar.

—Hoy aparecerá un decreto nombrando el siguiente cuadro de profesores para el colegio Militar:

Profesor de fortificacion, teniente coronel José R. Sosa; profesor de artillería teórica, capitan Cárlos R. Sarmiento; de matemáticas superiores, Jorge Cadrés; de elementales, D. Nicolás de Vedia; de física, D. Jorge Cadrés; de química, Dr. Francisco Reyes; de instruccion cívica, Dr. Osvaldo Magnasco; de historia de las guerras, capitan Enrique Rostagno; id de América, capitan Nicolás de Vedia; de procedimientos militares, capitan José Armand; instructor de artillería, capitan Cejas; id de caballería, capitan Francisco Guerrero; profesor de telegrafía, Cárlos Sagui; profesor de esgrima, sable y florete, Juan Bay.

Teatros—Como la mayor parte de ellos abren sus puertas para recibir á los concurrentes de los bailes de máscaras que estan anunciados, escasas son las representaciones que tendrán lugar esta noche y las subsiguientes de los dias festivos.

San Martin, Comedia, Folies Forlet y Pasatiempo, únicos que no dan bailes, son tambien los únicos en que actuarán las compañías que hasta ahora en ellos han funcionado.

En el San Martin, donde las Tombas han obtenido merecida recepcion á su regreso del Rosario, que dicho sea de paso lamenta su ausencia, subirá á la escena la opera cómica «Regina é contadina» en las que se distinguen los principales elementos de la *troupe* excepcional del comendador.

—La Comedia llama á su público habitual con «El fuego de San Telmo», «Curriya», «Bazar de novias» y «Toros de punta».

—«Fra-Diavolo» será representado en Folies Forlet, desempeñando el papel de Zerlina la simpática y distinguida artista Sta. Lambiase, niña mimada del público concurrente del alegre teatro de la calle Maipú.

—En el Pasatiempo como de costumbre habrá intermedio de concierto y representacion de «Le cabaret de Lenzoy».

—Circo Buenos Aires—«Pastor Luna».

—Circo americano (Corrientes 2056)—Gran funcion acrobática y «Juan Moreira».

Tribunales—COMENTARIOS SOBRE LA JUSTICIA DE PAZ—NULIDAD DE UN REMATE—SENTENCIAS DICTADAS POR LOS JUECES DOCTORES GARAY Y SAAVEDRA—SUPREMA CORTE DE JUSTICIA—PIZARRO Y CENTENO—Son graves las continuas quejas que los litigantes interponen ante los juzgados de 1ª instancia, con motivo del retardo que sufren los expedientes en sus tramitaciones, debido al mal régimen que llevan los empleados de la justicia de paz en el desempeño de sus funciones, en parte debido á la negligencia de los jueces.

Una medida muy acertada seria el cambio del personal de esas reparticiones y formarse comisiones de investigacion que averigüen los antecedentes de éstos; y así, propongan con acierto ciudadanos probos, activos y de reconocida honorabilidad, que se den cuenta de la mision que se les confía y no lleven como objetivo la idea del lucro.

En varias de las secciones judiciales hay procuradores allegados á empleados, que los recomiendan á los litigantes poniéndolos de pantalla para una mercenaria explotacion y así se administra justicia apasionada, ejercida casi siempre sin la intervencion de los jueces, quienes se limitan á firmar los escritos de actuacion sin darse cuenta de su formacion.

De aquí los gritos, las muchas apelaciones, las magnas injusticias y el descrédito en que ha caido esta rama de la administracion pública.

El concurrir á un juzgado de paz, es ver un cuadro desconsolador por el desórden que en algunos se observa, sin un ser que fiscalice á empleados que, á puerta cerrada, rodeada como un muralla china, hacen justicia á cencerros tapados.

—Ante el juzgado del Dr. Garay y secretaria del Dr. Ibarguren, se ha fallado en definitiva el juicio seguido por D. Cárlos Galigniana (hoy su concurso) en autos contra don José A. Guiñazú, por cobro de la suma de 20.000 pesos.

El juez en su fallo no hace lugar á varias excepciones opuestas por el demandado y manda llevar la ejecucion adelante hasta hacerse pago el acreedor del capital y costas del juicio, regulándose al efecto los honorarios del síndico del concurso en 250 pesos, en 500 los del Dr. Avila y en 250 los derechos procuratorios de Mendez.

—En la testamentaria de don Daniel M. Cazon, que tramita ante el mismo juzgado, se ha mandado sacar á remate los bienes pertenecientes á ella, consistentes en varias casas situadas en esta capital, las cuales se encuentran tasadas en 123.600 ps. mn. El martillero propuesto y aceptado por el juzgado es el Sr. Francisco Constela.

—Por el juzgado de igual clase á cargo del Dr. Saavedra se ha dictado sentencia, rechazando la demanda interpuesta por don Francisco Narona y Federico de Rosa, contra la empresa del tramway «Anglo Argentino» sobre daños y perjuicios, originados por desperfectos de un coche y lesiones recibidas, á consecuencia de un atropello llevado á cabo por uno de los coches de esa compañía, cuyos perjuicios estiman en 1800 ps.

Al desechar la demanda el juzgado se funda en que no se ha comprobado la culpabilidad ó negligencia del cochero de la empresa en el hecho que ha dado orígen á este juicio.

—Ante el juzgado del Dr. Pizarro se ha fallado el juicio seguido por doña Lorenza Teran, contra el Dr. José M. Malaver, sobre reivindicacion de una propiedad de la calle de Solis 477; como asimismo al pago del usufructo que ha podido producir dicha propiedad desde el año 1885.

La sentencia recaida es desfavorable para la demandante.

—El juez Dr. Centeno ha pasado al juzgado de instruccion del Dr. Pizarro, el juicio seguido por D. José Costa contra Dª. Carmen G. de Gonzalez, á objeto de que se siga causa criminal contra Hermenegildo Hortua, depositario que ha sido de los bienes embargados.

—En el juzgado de instruccion á cargo del Dr. Pizarro ha habido el siguiente movimiento:

En la causa que le sigue á Juan Saververisi y Antonio Bervalo, acusado de tentativa de estafa á la Caja de Descuento por valor de 5.000 pesos moneda nacional, se ha ordenado la prision preventiva de los procesados y embargo en sus bienes por valor de 5.000 pesos moneda nacional.

—Se ha presentado J. V. acusando de adulterio á su esposa C. de V. y de complicidad á H. L.

Se ha ordenado el comparendo de los acusados, á efecto de que presten declaracion.

—En los autos testamentarios de doña Cármen G. de Prado que tramitan en el juzgado del Dr. Garay, háse anulado el remate practicado por los señores L. Labastie y Cia., de la casa calle de Pozos 465, á peticion del tutor de los menores herederos; á causa de que los mencionados martilleros practicaron el remate despues de la hora designada para que él se efectuara, y prescindieron de colocar la bandera, uno de los requisitos indispensables para ese acto.

El Dr. Garay manda sacar nuevamente á remate la propiedad designando á los martilleros César Bamella y Cª.

—La suprema corte de justicia ha avaluado en cuatro pesos mjn cada metro cuadrado, en el juicio seguido por los Ferrocarriles pobladores, sobre expropiacion, en autos contra D. Ernesto Toraquist, Lorenzo Lisa y la compañía de préstamos y mandatos del Rio de la Plata, siendo confirmada en lo demás la sentencia apelada.

—Por el mismo tribunal ha sido confirmada con costas, la excepcion de arraigo dictada por el Dr. Lalanne en el juicio seguido por el Dr. Salvador Andreu y Grau contra los Sres. Minozzi y Zamon, por falsificacion de una marca de fábrica.

La sentencia recaida era desfavorable para la parte demandada.

—Se ha confirmado un auto en la causa seguida por el procurador fiscal, contra el ex-administrador de correos es la estacion Olivos, M. C. Gonzalez, sobre rendicion de cuentas.

Publicaciones recibidas—Hemos recibido las siguientes:

El monitor de la educacion comun, con un selecto material de lectura científica y numerosas noticias de interés para el profesorado.

—*El 12 de octubre—Huelva*, folleto recordativo del 4º centenario del descubrimiento de América. Trae numerosas composiciones en prosa y verso alusivas á aquel memorable acontecimiento. Las ilustraciones no desmerecen al texto. Hállase en venta en la calle Esmeralda 481.

Licencia concedida—Al capitan de fragata señor Santiago Danuzio, el ministerio de marina le ha concedido dos meses de licencia para ausentarse de esta capital.

Para los efectos debidos esta resolucion se ha comunicado al interesado y al estado mayor de marina.

Sanidad militar—Se encuentra en esta capital el cirujano de brigada doctor Eulogio Fernandez, adscripto al servicio sanitario del batallon 9 de infantería.

—Por órden del ministerio de la guerra y con motivo de la reposicion en sus empleos se han presentado á recibir órdenes á la inspeccion de sanidad los cirujanos de regimiento doctores Ramon Gimenez y Diego Lima. Aún no se les ha designado servicio. El doctor Meana no se ha presentado por encontrarse fuera de la capital, y el doctor Súnico actualmente desempeña el cargo de médico inspector del puerto por haber con anterioridad al decreto solicitado su baja absoluta del cuerpo médico del ejército.

—Ha solicitado y obtenido del ministerio de la guerra licencia temporal para atender su quebrantada salud el inspector general de sanidad Dr. Eleodoro Damianovich. En su ausencia será reemplazado por el cirujano de ejército Dr. Fernando E. Sotuyo, debiendo hacerse cargo de la direccion del hospital militar el cirujano de division Dr. Cárlos Alagon, que últimamente desempeñó una comision en la provincia de Corrientes con motivo de los sucesos producidos allí.

—La direccion del hospital militar ha solicitado de la asistencia pública la autorizacion necesaria para que sea admitido en calidad de pensionista en la casa de aislamiento el alférez de fragata del crucero «25 de Mayo», D. Floriano Ramiro, por encontrarse atacado de enfermedad infecto contagiosa y carecer el hospital de la comodidad necesaria para su debida atencion y tratamiento.

Muy conveniente seria la construccion de una sala *ad hoc* con el aislamiento y desinfeccion correspondiente.

—Ha sido admitido en calidad de practicante honorario del hospital militar el aventajado estudiante de 5º año de medicina D. Elias Sagárnaga. Prestará sus servicios en la sala de oficiales.

—El farmacéutico inspector del ejército Sr. Baumann remitió el dia de ayer cinco cajones conteniendo drogas y medicamentos con destino á las guarniciones sanitarias de fronteras y acantonamientos militares.

Crónica policial—En el patio de la casa de inquilinato Cochabamba 1201 ayer se tomaron en pelea, propinándose una buena dósis de moquetes y arañazos, las mujeres Juana Quiroga de Garcia y Vicenta Biancarlo.

Esta última, no pudiendo competir en fuerza con su rival, que es una mujer fornida, tomó un trozo de ladrillo arrojándoselo á la cabeza de la Garcia, y á la que le causó una pequeña lesion.

Intervino la policía, reduciendo á prision á las combatientes.

—Tres cacos anoche intentaron robar en la cigarrería de D. Francisco Carranza establecida en la calle de Pedro Mendoza entre las de Rocha y Australia.

Los ladrones fueron sorprendidos por un agente de la comisaria 20 en circunstancias que, provistos de un formon, pretendian arrancar uno de los tableros de la puerta con intencion de penetrar al interior.

Al ser sorprendidos emprendieron la fuga refugiándose en una fonda de la calle de Rocha entre las de Pedro Mendoza y Garibaldi por donde desaparecieron.

Sin embargo, la autoridad consiguió más tarde aprehender á uno de los fugitivos.

Este se encuentra detenido é incomunicado en el local de la comisaria indicada.

—A consecuencia de un barquinazo que dió el vehículo que guiaba ayer por la calle Gaona y Gran Chaco el carrero Donato Vazquez, éste cayó de él sufriendo varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Prévia la primera cura que se le hizo en una botica próxima, fué trasportado al hospital San Roque.

—Por haber sustraido un par de botines de la zapatería de la calle de Cuyo 1500 se encuentra detenido en la comisaria 9ª, el individuo Rodolfo Martinez.

—A consecuencia de un violento cambio de palabras que tuvieron ayer en una de las calles de la Boca los sujetos Antonio Ponal y Guillermo Klein, este último que estaba armado de un baston aplicó á su contrincante un recio golpe en el frontal que le ocasionó una pequeña herida.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaria 20.

A los agentes de remolcadores—La subprefectura del Riachuelo ha dirigido una circular á los agentes de remolcadores, comunicándoles que siempre que den entrada al puerto a un buque á vapor lo hagan saber á esa subprefectura á fin de darle la colocacion correspondiente en los muelles.

Pago de un certificado—El departamento de obras públicas, de acuerdo con lo informado por la inspeccion de obras hidráulicas y la inspeccion técnica y administrativa de esa reparticion, ha aconsejado al ministerio del interior se impartan las órdenes necesarias á fin de que se abone á los Sres. Tezanos Pintos, Alviñas y Ca., la suma de 54.987,63 $, valor del certificado que se presentan cobrando por las obras complementarias ejecutadas en el puente que se construye sobre el rio Grande (provincia de Jujuy).

Callejeando—El oficioso reporter «Chiquilin» nos trasmite los siguientes datos:

—La higiene está muy descuidada por los alrededores del mercado Lorea.

Una inspeccion y tal vez unas multitas aplicadas con equidad serian de excelentes resultados.

—En la calle Talcahuano entre las de Arenales y Juncal existen dos huecos que sirven de depósito para todas las basuras que en ellos se les ocurre arrojar á personas de la vecindad.

Si se les pusiera un cerco como es debido, se evitaria la formacion del foco infeccioso que allí se está produciendo, como más de una vez ya lo hemos indicado.

—El afirmado de la calle Cuyo reclama reparaciones urgentes, si se quiere evitar que se destruya por completo; pero, donde mayormente reclama la atencion municipal es entre las calles Andes y Ombú, en que hay tantos pozos como piedras.

—Carecen de vidrios los faroles del alumbrado público de la avenida General Brown.

Por esta razon el alumbrado no presta los servicios que debiera.

—Es curioso lo que ocurre con la mayoria de los tramways que recorren las calles de esta capital; y especialmente con los de la empresa «Ciudad de Buenos Aires», que á cada instante chocan con coches, carros, etc.

¿Por qué sucede tal cosa?

Porque los señores cocheros, nos referimos á los de los tramways, llevan la corneta solo por lujo, pues no la hacen oir como debieran al llegar á las bocas-calles, y es entonces y en estas cuando se producen los choques que tanta molestia causan á los pasajeros.

Hay que hacer algo en el sentido que se considere más práctico para evitar la repeticion de los encuentros entre tramways y otros vehículos.

—En la calle Azcuénaga frente al número 476 existe un terreno baldío, que es un verdadero depósito de inmundicias.

—Si no se remedia á tiempo, poco tardará en venirse al suelo una pared del edificio que en la calle Tucuman lleva el número 2258 Constituye un peligro para los transeuntes.

—En los conventillos calle Tucuman núm. 2334, 2355 y 2362 se lava gran cantidad de ropas y no hay higiene de especie alguna.

Convendria una inspeccion de la autoridad correspondiente.

—En idéntico estado que los anteriores hállanse los conventillos situados en la calle Junin entre Viamonte y Córdoba.

—En la misma calle entre Córdoba y Paraguay el afirmado está lleno de pozos, siendo poco menos que imposible el tránsito de vehículos.

—De varias casas de la calle Piedad entre Anchorena y Laprida se arrojan aguas servidas á la via pública.

—Por esos mismos alrededores existen algunos terrenos baldíos sin cercar, en los que se arroja cantidad crecida de residuos.

Además, en ellos han constituido morada varios pilletes que no dejan en paz ni á Dios ni al diablo.

—Conventillos en que se hacen lavado de ropas: Juncal entre Ayacucho y Junin y Juncal 1617.

—Ante la alcaldía de la seccion 13, se sigue una demanda por cobro de 20 pesos nacionales, sin que hasta la fecha, á pesar de haber pasado ocho meses que aquella fué interpuesta, se haya dictado providencia alguna.

El demandante se llama G. Frandeschini y el demandado J. Leal.

Cuando aquel va á la alcaldía y pregunta por su asunto se le dice: «no hay nada resuelto.»

Y así, como la cosa más natural del mundo, el señor alcalde deja correr el tiempo burlando á las personas que ante él se presentan en demanda de justicia.

Basta, señor alcalde, basta de pérdida de tiempo que tantos perjuicios causa á los litigantes.

Movimiento del hospital San Roque—El movimiento de enfermos habidos en el hospital San Roque durante el mes de enero ppdo. ha sido el siguiente:

Existencia anterior 273; entradas: hombres 191, mujeres 46, niños 6, niñas 3; salidas: hombres 168, mujeres 33, niños 10 y niñas 6.

Fallecidos: hombres 11 y mujeres 8.

Quedaron en asistencia hasta el 31 de enero 284 enfermos.

La causa de la «Rosales»—EN PODER DEL FISCAL LOWRY—El estado mayor de marina pasó ayer al fiscal de la causa de la «Rosales», capitan de navío D. Jorge H. Lowry, las actuaciones de ese sumario, cumpliendo así lo dispuesto por la superioridad.

El fiscal Lowry seguirá desde hoy con la tramitacion de los autos, á cuyo efecto y despues de llenar algunos trámites de derecho, comenzará á la toma de declaraciones del contralmirante Solier, ratificaciones de los procesados y despues á la confeccion de la vista fiscal, la que será elevada al estado mayor, quien á su vez la pasará al ministro de marina para la formacion del consejo de guerra que ha de fallar en definitiva la causa.

Si realmente se tiene intenciones de concluir con este negro asunto, en poco tiempo puede demostrarlo el señor ministro de marina.

Los autos están muy avanzados.

«Círculo de Cronistas»—FIESTA SIMPÁTICA—Con el propósito de arbitrar fondos para llevar á cabo los fines que determinaron su creacion, el «Círculo de Cronistas» prepara un gran baile de fantasía que se efectuará el jueves próximo en uno de los teatros de la capital.

El baile será verdaderamente atractivo, y realizado bajo los auspicios de tan simpática institucion, tiene asegurado brillante éxito.

Además de varias novedades que se reservan para el momento del acto, se discernirán valiosos premios á la belleza, la espiritualidad y la elegancia.

En suma, será un baile de sensacion.

Fiestas sociales—En Moron se hacen grandes preparativos para la realizacion de los festejos carnavalescos, demostrándose una vez más que los vecinos de ese pueblo no pierden oportunidad para divertirse rindiendo tributo á la vida social, que allí tiene espléndidas manifestaciones.

En los dias de festejos, que mañana empiezan, habrá gran corso, iluminaciones y bailes, llevándose la palma entre estos el que tendrá lugar en el salon municipal y al que hemos sido galantemente invitados por la comision compuesta por los señores Manuel Duran, presidente; Francisco Muro, tesorero y Ayac Lusisi, secretario.

—En Villa Catalinas habrá esta noche un baile organizado por una comision de fiestas de la que forman parte los señores siguientes: N. Iranzo, presidente honorario; J. Gutierrez, presidente; I. Moreira, vice; J. Sanchez, secretario, y J. Moreira, tesorero.

El baile se efectuará en la casa particular del comandante Iranzo, que la ha cedido con ese objeto.

—En el hotel «La Delicia,» Adrogué, las noches de mañana y el martes próximo la orquesta del maestro Furlotti dará un *promenade-concert*, que promete estar concurridísimo.

Se bailará hasta las 4 de la mañana, hora en que se hará oir un espléndido *galopp* de Bavardage.

En los números del programa figuran piezas tan selectas como «Sangue viennese» de Strauss, «Lanceros» de Schuber, vals «Mikado» de Bucalosi, «Les patineurs» y «España» de Waldtenfeld y varias polkas de Marenco

Mando de buques—En el ministerio de marina ayer á la tarde se recibió la propuesta presentada por el estado mayor solicitando autorizacion para nombrar comandante del vapor nacional «Tenco» al teniente de fragata D. Pablo Goyena y para el «General Paz» al de igual clase Aciselo Benoval.

Dichas propuestas serán aceptadas.

Departamento de obras públicas de la Nacion—La inspeccion administrativa de este departamento, no encontrando nada que observar en el certificado núm. 2 presentado por el empresario D. Francisco Nicolini, correspondiente á trabajos ejecutados en el arsenal de guerra, aconseja su pago, el que asciende á ps. 13.812,15.

—La misma inspeccion ha elevado á la direccion el estado que demuestra el movimiento de fondos al cargo de ese departamento correspondiente á enero ppdo.

El saldo que pasa del mes de diciembre de 1892 es de $ 221.408,86, y agregados los ingresos de enero ppdo. $ 91.851,43, se obtiene un total de $ 323.263,29.

Los egresos de enero fueron de $ 92.902,16 que con el saldo que pasa á febrero del 93 $ 220.361,13 resulta un total igual al anterior, $ 313.263,29.

En el saldo de $ 220.361,13 figuran $ 50.143,87 depositados en el Banco Nacional en liquidacion: de manera que el monto de fondos disponibles que tenia el departamento de 31 de enero ppdo. era de ps. 170.217,26, en los cuales correspondian á diversos servicios de obras públicas $ 81.785,19 y el resto á las obras del Riachuelo $ 78.430,07.

Estacion del «Tigre»—Por el ministerio del interior se ha aprobado el plano presentado por el administrador del ferrocarril Central Argentino, relativo á la construccion de letrinas de nuevo sistema en la estacion del «Tigre».

Comisario de policía del Chaco—Ha sido nombrado comisario de policía de la gobernacion del Chaco don José S. Barnés en reemplazo de don Faustino Barvona, que renunció.

La «Murature» y la «Balhaburis»—Las torpederas de este nombre abandonarán de un momento á otro sus fondeaderos del rio Lujan para dirigirse al puerto de La Plata, donde fondearán probablemente.

Con la llegada de estos dos navíos de la division, la flota de torpedos estará representada en el apostadero naval de ese puerto por todo el cuerpo de navíos de primera clase.

Hállase al mando de todos ellos la nave capitana de la division caza torpedero «Espora».

Hoy se dirigirá al puerto de La Plata á efecto de hacer entrega de los talleres navales de ese puerto su jefe el teniente de navío señor Saracho.

Se hará cargo de ello el jefe de la citada nave.

Como se sabe, el mayor Saracho se dirige á puertos ingleses llevando el personal que ha de tripular el «9 de Julio», y en el cual ocupará éste el puesto de jefe del detall.

Los protestos de ayer—Ante solo ocho registros públicos de comercio se extendieron ayer doscientas seis escrituras de protestos de letras y pagarés, perteneciendo todos ellos al órden que sigue.

Banco de la Nacion Argentina por falta de aceptacion y pago 60, Banco Nacional 51, banco de la provincia de Buenos Aires 70 y el resto entre establecimientos particulares.

Conviene que se sepa que los protestos oficiales arriba indicados no son los firmados y mandados extender ayer, sino los otorgados durante la semana.

Fruta verde—La intendencia municipal ha pasado una circular á los inspectores municipales pidiéndoles arbitren las medidas necesarias á efecto de que en los mercados de la capital no se pueda expender fruta verde.

Buena medida si se tiene en cuenta el peligro que constituye en estos tiempos esa clase de contravencion.

Cañonera «Uruguay»—Hoy abandonará las aguas del dique de San Fernando la cañonera de guerra «Uruguay».

Fondeará por órden del estado mayor de marina en el radio asignado á los navíos de la division de torpedos.

«La Uruguay» cuyos fondos han sido recorridos prolijamente, ha estado á dique durante más de ocho dias, habiéndose tambien dado pintura á su casco, rascado sus fondos exteriores y practicadas algunas reparaciones en su obra exterior.

Segun se afirma, será destinada á una comision de servicio y se asegura que solo se espera algo necesario para que el ministro dé órden de alistamiento.

Análisis químicos—La oficina química municipal remitió ayer á la intendencia municipal los análisis verificados dias atrás en las materias de consumo enviadas á esa oficina y recogidas por la intendencia de los negocios al menudeo.

Resulta del análisis que ellas no contienen sustancia alguna que pueda considerarse como nociva ó perjudicial para la salud.

Embarque de leche en las estaciones ferrocarrileras—La intendencia municipal se dirigirá por nota en el dia de hoy á las autoridades municipales de La Plata pidiéndole imparta las órdenes que creyere oportunas á efecto de que se reglamente con toda urgencia el embarque de leche en las estaciones ferrocarrileras que comprendan la jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires.

Se pide esa medida en vista de los peligros que actualmente tiene para el vecindario el embarque mencionado, pues debe saberse que él da lugar á que se cometan infinidad de abusos que reportan peligros para la salud, tal cual es la adulteracion de la leche, mezcla de sustancias artificiales, etc,

La intendencia hace este pedido con la mayor brevedad que fuere posible.

La maquinaria del vapor «Gaviota»—En el dia de ayer se verificó la prueba de la maquinaria del vapor «Gaviota», el cual como se sabe hállase fondeado en aguas del Tigre.

El resultado de la prueba despues de las reparaciones llevadas á cabo ha sido en general satisfactorio, segun se deduce de las notas enviadas á la superioridad.

Se ha pedido constatar que el maquinista Andrés Vilabay, que se hallaba á cargo de ella, no

Carnaval 1893

A LA CIUDAD DE LONDRES

Carnaval 1893

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo á CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido su éxito sin igual hasta hoy

CARNAVAL 1893

CARNAVAL Avisamos á nuestros favorecedores que nuestros surtidos en artículos de **BAILE Y FANTASIA** para carnaval son los mas completos que se pueden desear. **TRAJES DE DISFRAS--DOMINOS** de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon, de sedas de fantasía, de gaza etc., etc.--**Géneros de alta fantasia para carnaval--Flores y adornos** de todas clases para bailes y una infinidad de artículos de vidrio y metal para carnaval.--**Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria--A LA CIUDAD DE LONDRES.**

660 v11.

posee la preparacion suficiente para atender á su manejo práctico, razon para la cual se le manda suspender en sus funciones.

El banquete al Sr. Victorica—Efectuóse anoche en la Maison Mercer el banquete ofrecido por los industriales al Sr. Jorge Victorica, en mérito á los servicios prestados por éste á la representacion industrial de la República en Chicago.

Muchos y conocidos industriales rodeaban la mesa, suntuosamente servida y adornada.

En nombre de la comision organizadora del banquete, el Sr. Manuel Duran lo ofreció en elogiosos conceptos al Sr. Victorica, contestando el obsequiado con frases apropiadas, que merecieron aplausos.

En seguida hicieron uso de la palabra los Sres. Nicanor de Abe-Alejo Peyret, Juan Daunas, Enrique Nelson, Cárlos E. Gallardo, Adrian Prat y Enrique Raimond.

El Sr. Duran entregó á los Sres. Victorica y Gallardo una medalla de oro, con su diploma correspondiente, en premio á sus esfuerzos para dar realce á la seccion argentina.

A las 12 de la noche se levantaron los comensales.

La orquesta de Furlotti amenizó el banquete ejecutando selectos trozos musicales.

Direccion de ferrocarriles—El presidente de la direccion ha dirigido una nota á los inspectores contadores últimamente nombrados, ordenándoles que se presenten en la oficina de contabilidad y control á tomar posesion de sus cargos.

A la vez ha comunicado al jefe de esa oficina los nombramientos hechos, con recomendacion expresa de vigilar el trabajo de los nuevos empleados, para juzgar de sus aptitudes y proveer en sentido de mejor servicio, si fuera necesario.

El «Helios»—A las seis de la mañana fondeó hoy en la dársena sud el vapor «Helios» de las mensagerias fluviales del Rio de la Plata, trayendo á su bordo los pasajeros trasatlánticos del «Ortegal», q' habian sido enviados á Martin Garcia á sufrir la desinfeccion correspondiente de acuerdo con lo que resolvió el departamento de higiene al producirse el conflicto con las autoridades sanitarias de la vecina orilla.

Las operaciones de desinfeccion al vapor y á los pasajeros terminaron ayer á última hora.

El «Helios» hoy seguirá viaje para Montevideo tomando su itinerario acostumbrado.

Sport brasilero—Está ya casi completamente organizado el cuadro de pelotaris que funcionará en la próxima temporada en el «Fronton Brasilero» de Rio Janeiro.

El intendente será Angel Mugica Velgarés y los jugadores ya contratados son: Santiago Etulain, Mugica, Martron, Ruiz, Estudiante y Miguel Urbieta. Hay otros en vias de arreglo, pero cuyos nombres no podemos aún publicar.

Si efectivamente el arreglo de la pared de aquel fronton resulta bueno, como se espera, es muy probable que seis de las mejores cestas del Fronton Buenos Aires vayan á hacer una temporada de diez dias en Rio de Janeiro.

Se ha venido diciendo que en la capital fluminense se construye un nuevo fronton; pero, segun nuestros informes, las obras no se concluirán por haber divergencias muy sérias entre los propietarios del terreno.

Empresa sublevada—En virtud de algunas denuncias recibidas en la direccion de ferrocarriles nacionales, dando cuenta de varios accidentes é incidentes sangrientes ocurridos en la línea del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el inspector técnico Sr. Hamman, en vista de no haber inspector administrativo en esa línea, se dirigió á la empresa pidiendo se le entregaran los antecedentes relativos á los incidentes y pusiera á su disposicion el personal necesario para instruir el sumario correspondiente.

A la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico no le ha parecido bien esto, y ha contestado al inspector Hamman que como no es administrativo no tiene derecho á instruir sumarios.

Y la direccion de ferrocarriles que ordenó al Sr. Hamman la instruccion de esos sumarios, ¿qué es?

Aquí la multa viene por sí sola.

Los operarios de las obras del Riachuelo—A la 1 de la tarde de ayer, se presentaron en número de 10 á la direccion del departamento de obras públicas, haciendo entrega al director del mismo de la siguiente declaracion:

Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—Señor director general del departamento de obras públicas de la nacion ingeniero D. Juan Pirovano.—Distinguido señor: Los que suscriben, trabajadores de las obras del Riachuelo, comunican á Vd. que por órden del ingeniero inspector Sr. D. Jorge Duclout han estado detenidos en el ponton de la subprefectura del Riachuelo sin motivo alguno para ello, siendo despues de puestos en libertad despedidos de nuestro empleo diciéndonos que se nos echa por acto de insubordinacion, cosa que realmente no hubo.

Protestando enérgicamente por ese acto vandálico que priva sin por qué de la libertad á ciudadanos pacíficos y amantes del trabajo honrado, se dirigen á Vd. esperando que hará lo posible para que concluyan de una vez en las obras del Riachuelo hechos como este, que desprestigian completamente la administracion nacional.

Dios guarde á V.—S. S. S.—Juan Martin, 1er. herrero; Federico Santarelli, ajustador; Antonio Javicoti, maquinista; Francesco Bucco, maquinista; Francisco Brasile, remachador; Roque Cavalier, remachador; Jorge Tosti, maquinista; Floridera Serafin, peon; Victor D'Intia, guardian de dia; Juan Luciani, marinero de la chata comun núm. 6.

«Don Quijote»—Con una espléndida y bien intencionada alegoría del carnaval ha salido hoy el popular periódico de Eduardo Sojo.

En esa alegoría se vé bailando un candombe político á las eminencias de la situacion actual, el zorro á la cabeza, arrancando monótonos sonidos al tamboril de *Tribuna*; Roque Saenz Peña, representando *El Nacional*: su papá, el beatífico presidente, es el porta-estandarte; D. Bartolo bate el parche roto de *La Nacion*; y Victorica y demás ministros roquistas van en pos haciendo estrafalarios gestos y movimientos de verdaderos negros candomberos.

Los curiosos que presencian el desfile de esa comparsa de patriotas visten luto riguroso, los edificios por cuyo frente pasan están cerrados por luto; en las reparticiones públicas se vé la bandera á media asta en señal de duelo; la industria, el comercio y la agricultura están veladas por negros crespones en los que resaltan una calavera y dos canillas cruzadas; la muerte por todas partes, en una palabra.

El cuadro del presente, magníficamente presentado por el hábil lapiz de Sojo.

El gobernador Cafferata—De *El Municipio* del Rosario tomamos lo siguiente, que retrata de cuerpo entero al causante de los males que actualmente asedian á la progresista Santa Fé:

«La holgazanería es madre de todos los vicios, dice antiguo refran, y aceptando tal sentencia, nos vemos en el caso de considerar á nuestro gobernador en la categoría de los hombres viciosos.

Desde su exaltacion al mando, merced á las policías y gendarmerías, se ha entregado por completo al *dolce far niente* á costillas del erario público.

Han sido innumerables los viajes que desde entonces ha hecho á Buenos Aires, Córdoba, Montevideo, Mar del Plata, Entre-Rios y Rosario de la Frontera.

Si contásemos los dias que ha permanecido en cada uno de esos puntos y los restásemos del tiempo que lleva de gobernador (*lapsus calami*), resultaria que apenas tres meses ha estado en el puesto, y si aún hacemos otra operacion de restar de los tres meses los dias que Galvez ha permanecido en Santa Fé absorbiendo el mando, tendremos que Cafferata ha sido y es puramente gobernador de nombre.

Sin atender el cargo y sin ocuparse en otra cosa que requiera trabajo material ó intelectual, pasa pues una existencia esencialmente holgazana y peligrosa para su moral.

Es necesario, en consecuencia y en honor á la justicia, proclamar al doctor Cafferata el rey de la holgazanería.

Para no desmentir su fama se embarcará en uno de estos dias para Córdoba.»

Los médicos de la armada y la patente profesional—El inspector del cuerpo de sanidad de la armada se ha dirigido al estado mayor en representacion del cuerpo á sus órdenes, pidiendo se recabe del ministerio de marina, un acuerdo ó decreto eximiendo á los jefes y oficiales diplomados en servicio activo de la sanidad militar del pago de la patente profesional. Funda este pedido en las siguientes razones:

1º Qué el cuerpo de sanidad de la armada es parte integrante de la marina de guerra y tiene estado militar con todos sus efectos, privilegios y goces (art. 1 ley 2377 de octubre 18 de 1888.)

2º Que la carrera militar está exenta de toda contribucion profesional.

3º Que por razon de su asimilacion á las jerarquías militares, los sueldos que les asigna el presupuesto son inferiores á los que disfrutan los médicos civiles.

4º Que el mismo H. Congreso, teniendo en cuenta la razon anterior ha asignado un sobre sueldo á los cuerpos de sanidad de la armada y del ejército y este reconocimiento quedaria desvirtuado si hubieran de pagar patentes profesionales, nacionales ó provinciales.

5º Que la Ley de patentes no los incluye ni excluye tampoco, del pago de esa patente, pero que, no teniendo domicilio estable ó permanente en las localidades, no podrán ejercer su profesion de un modo continuo.

6º Que por reales órdenes y decretos de la metrópoli anteriores al año 1810, contando con los beneficios que debia reportar el mejor tratamiento curativo de los enfermos militares por el conocimiento de las enfermedades reinantes endémicas y afecciones esporádicas que podian reinar en las localidades, se disponia que en ningun caso se opusieran las autoridades al ejercicio profesional de los cirujanos militares, y deben ellos considerarse en uso y vigencia porque no han sido modificados ni son contrarios al espíritu de nuestra constitucion.

Concluye pidiendo al estado mayor de marina apoye, por las razones expuestas, lo solicitado.

ADVERTENCIA

Para los efectos de los pagos postales y entrega de correspondencia dirigida al administrador de EL ARGENTINO, hacemos público que desde el del corriente se ha hecho cargo de la administracion de este diario D. Luis F. Fors.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

6 grandes bailes de máscaras y particular, los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

NACIONAL

Grandes bailes de máscaras en los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19. Iluminado á luz eléctrica. Gran orquesta dirigida por el maestro Reinoso.

ODEON

Empresa A Cattaneo y Cia.—6 grandes bailes de máscaras, particular y fantasía, los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

ONRUBIA

6 espléndidos bailes de máscaras y particular en los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19. Orquesta de 25 profesores. Alfombra nueva.

SAN MARTIN

Despedida de Buenos Aires de la compañía Tomba. Tres únicas funciones.
Hoy—«Regina e contadina».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica
Hoy—«El fuego de San Telmo», «Carriyas», «Bazar de novias», «Toros de puntas».

ZARZUELA

6 grandes bailes de máscaras, fantasía y particular los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

APOLO

Empresa E. Fernandez—6 grandes bailes de máscaras los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

DORIA

Empresa G Naldini—6 grandes bailes de máscaras, los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19. Alfombra nueva. Orquesta de 25 profesores.

ALHAMBRA

6 grandes bailes de máscaras y sociedad, las noches 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

ELISEE FLORIDA

Grandes bailes de máscaras al aire libre los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

TEATRO DE FLORES

Grandes bailes de máscaras con una espléndida orquesta de 16 profesores, en las noches 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

FOLIES-FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini
Hoy—«Fra Diavolo».

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Le cabaret de Luzoy».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañía ecuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Pastor Luna».

CIRCO UNION

Buen Orden 1339—Compañía ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funcion: Martes, Jueves y Sábados. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 3055

Gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y de dramas criollos.

JARDIN BELVEDERE

Avenida Alvear (Recoleta)—Hoy—2º gran concierto de la orquesta Furlotti.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Grandes bailes de máscaras, los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19. Orquesta de 90 profesores dirigida por el maestro Jacinto Arguinbegui.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

ANGELA DELLA TORRE
DE BATTILANA
Q. E. P. D.

Falleció el 11 de febrero de 1892

Agustin Battilana, esposo: sus hijos, hija, hija política, nieto y demás parientes, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán el martes 14 del corriente en la iglesia de San Miguel de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de las 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 2p

MODESTO FERNANDEZ
Q. E. P. D.

Falleció en Lujan el 6 de febrero 1893

Su esposa Nicanora R. de Fernandez, sus hijos Faustino, Eduardo y Modesto Fernandez, invitan á sus relaciones á la misa que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de N. S. de Lujan, el lunes 13 del corriente á las 10 a. m. Favor á que quedarán profundamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 1p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 666 f11 30p

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21; provincia de Mendoza. 491 d17 pm.

LUIS Y ANTONIO SAINI, AVISAN al comercio que con fecha siete del corriente quedó disuelta la sociedad «Saini hermanos», respecto del socio separado voluntariamente don Juan Saini, continuando la misma sociedad entre aquellos bajo la razon de «Luis Saini y hermanos», y á su cargo el activo y pasivo.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Luis Saini—Antonio Saini.* 665 3pv15

SE OFRECE UN HOMBRE PARA Portero. Larrea 381. v18

MUCAMA SE NECESITA, TACUARI 758. v13

SIRVIENTA SE NECESITA, CANGALLO 130. v13

SE NECESITA UNA COCINERA, Charcas 2522. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 1851. v13

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Callao 162. v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Belgrano 2927. v13

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 3565. v13

MUCAMA SE NECESITA, ARAOZ 1930. v13

SE PRECISA UN COCINERO, ALSINA 758. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rincon 343. v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Paraguay 1211. v13

MUCAMA SE NECESITA, FLORIDA 310. v13

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 1146. v13

SE OFRECE UNA COCINERA, Artes 1 65. v13

ACABAN DE LLEGAR Á LA Guanteria «La mano de oro», Moreno 923, 925 y 927, los ricos guantes europeos de cabritilla, rosa, lila, blanco, lisel, crema, negro, patito y gris. Perla para baile y disfraz. Desde hoy los vendemos á los siguientes excepcionales precios: de 3 broches á 3.95 $ par; de 4 á 3.95; de 6 á 4.95; de 8 á 5.95; de 12 á 8.50; y de 16 á 10 $ par. Siendo esta casa una de las principales para la limpieza y teñido de guantes y como un tal especial nos encargamos de hacer estos trabajos á la perfeccion, bajo la siguiente tarifa: limpiar, guantes de 1 á 12 botones 0.50 el par; de 14 á 21 0.75; teñir, de 1 á 12 botones 1 $; de 14 á 24 id 1.50 el par. N.662 6p v18f

ALFOMBRADOS BARATOS PARA los bailes de carnaval. Tripes para lana á 1.00 los de 1 de ancho, 1 y 1.50 el metro cañamo y cintas á 1.20 y 1.60, por saldo de factura. Cangallo núm. 381, entre Moreno y Belgrano. 648 v16

AVISA CLARO VIDENTE, QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á Santiago del Estero núm. 173 pasando Brasil. 623 e27 v.31

MUCHACHA PARA SIRVIENTA se necesita una, Zeballos 1068. v20f

CURTIEMBRE «LA PORTEÑA»—Sociedad anónima—Por órden del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Cerrito 18.

ORDEN DEL DÍA

1º Consideracion del balance y memoria.
2º Resolver sobre la marcha futura de los negocios.
3º Renovacion del directorio.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, se previene á los señores accionistas, que para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta el dia 18 del corriente inclusive.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El gerente.* N.658 10p v23f

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 171—1ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.
2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.
3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.
4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas cuando no haya habido postores en el primer; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos terceros de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.
5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 31 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ocho*, secretario. 157 f9 v23m

SOCIEDAD FRONTON BUENOS Aires—Se convoca á los señores accionistas á los siguientes efectos:—1º Tratar del balance correspondiente al año ppdo; 2º—Sobre una modificacion del contrato de arrendamiento del fronton. 3º—Sobre retiro de acciones por licitacion. 4º Renovacion del directorio. La asamblea tendrá lugar el dia 21 del corriente á la 1 p. m. en el escritorio Rivadavia 631. Las acciones deberán depositarse hasta el dia anterior en el mismo local.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario.* 681 v24

MUCHACHO DE 6 AÑOS SE OFRECE para adoptarlo como hijo, Buen Orden 652. v15

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solís núm. 722 v20o.

AGENTES CON BUENAS RELACIONES, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d/perm

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y herm no. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de salon (última novedad). Precios módicos. Se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170 y 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 288, Cooperativa 2118, Buenos Aires. j123 perm

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 181

HACIENDAS De las existencias del establecimiento «La Atalaya» sobre el Salado, Estacion Gorchs, línea de Cañuelas. Por cuenta y órden de su dueño don Jacinto L. Arauz. 1700 vacas mas ó menos, mestizas en su mayoría, incluso como 100 novillos y más de 50 siñueros. 530 yeguas divididas en manadas con sus correspondientes padrillos. 10.000 ovejas cruza Rambouillet con algo de Lincoln. Una majada tipo Lincoln. Tropillas de sillas, yuntas para carruages, etc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 182, **EL MARTES 28** de febrero á las 2 de la tarde. El detalle se dará oportunamente. La hacienda puede ser inspeccionada todos los dias, debiendo ir por la Estacion Gorchs, de donde dista el establecimiento solo 2 1/2 leguas y donde siempre hay carruages. El pago se hará al contado al recibir la órden de entrega, sin escepcion.

NOTA—Se arrendará particularmente y por cinco años, dos leguas del campo y subdivididas en 5 ó 6 cuartos en su interior, alambrados con 6 hilos, con 14 poblaciones, reservándose el propietario otra fraccion con el casco del establecimiento. El campo linda con Cerrillos, dividiéndolos el rio Salado. Por más datos y precio á nuestra casa, Alsina 480 f10

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS HACIENDAS del establecimiento «La Espadaña» en el partido de Lobos. 10.000 ovejas merinas, Rambouillet y Negretes, 7.000 id cruza Lincoln, con su dotacion de padres.

Hacienda de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 100 vacas mestizas Durham de mucha sangre.

Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 19 de febrero á las 11 1/2 a. m., en el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 1/2 hasta la estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenos ejemplares por ser estas muy buenas como clase y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. 2f

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho.

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 138 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIÉRNES 21 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero; al E., Storni hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribanía de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. f1

Luis E. Espinosa y Ca.

JUDICIAL

Coupé de cuatro asientos

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á rematar un hermoso coupé de cuatro asientos por órden del señor juez de paz de la seccion 7ª, en el juicio que sigue D. Oscar Levy contra Antonio Facco, sobre cobro de pesos.

La venta tendrá lugar en la calle 25 de Mayo Nº. 514.

La venta será al contado.

POR LO QUE DEN!!!

N.630 3p v11f

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana O, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2/3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NÚMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, rebóques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2/3 partes que son 6656 pesos con 65 centavos.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 o/o de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1389. 616e18v23f

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén perm

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés y al 2 o/o mensual sobre alhajas y objetos de valor.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 o/o

BASE DE VENTA: 6 300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaría de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 65 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081. 636e31v12m

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion perm

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

MARTIN ABREGO

Y

DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

PUEBLO 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle Corrientes número 2020. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. N. 666 30p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. 663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638-v7m.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario. 652 18 3y

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. N.655-30p-f8

BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

ACTIVO

	$ c/legal	Oro sellado
Acciones séries 2ª, 3ª y 4ª á suscribir		1500000 —
» » 2ª, 3ª y 4ª liberadas		1500000 —
» » 1ª liberada y entregada		500000 —
Accionistas: cuotas á cobrar de la 1ª série		2997000 —
Préstamos hipotecarios: prestado en bonos		2399900 —
Bonos anulados: por anticipos y chancelaciones de préstamos hipotecarios		1192150 —
Renta de bonos correspondiente á los cupones vencidos		551690 500
Anualidades á cobrar de ejercicios vencidos		255762 —
Bonos rescatados		67800 —
Títulos de renta: importe de los valores negociados	11570 —	1474133 702
Metálico: por venta de oro sellado		398617 900
Valores en depósito: caucion, custodia, garantia y negociados	311890 —	2508539 400
Depósito de garantía: (art. 5ª de la ley) por la emision en vigor		141000 —
Pagarés á cobrar	116677 62	10500 —
Préstamos hipotecarios en efectivo	28500 —	95000 —
Varios deudores en gestion y mora	217844 37	22732 800
Mobiliario	17194 27	3828 179
Gastos de instalacion	37312 45	
Propiedades rematadas	8304 40	
Propiedades del Banco	56200 —	15041 261
Cuotas pagas sobre títulos en caucion	500 —	
Caja: del despacho	78415 76	477 270
Depósito en el Banco de la Provincia		838 —
Id id en el Banco Español	10000 —	
	894908 87	28957941 072

PASIVO

	$ c/legal	$ oro sellado
Capital suscrito, la 1ª série de acciones		5000000 —
« á suscribir 2ª, 3ª y 4ª séries		15000000 —
« acciones liberadas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª séries		2000000 —
Bonos emitidos por préstamos hipotecarios		3542050 —
Bonos á rescatar		11800 —
Interés hipotecario		637315 —
Amortizacion hipotecaria		83709 805
Anualidades á pagar por servicios atrasados		177 750
Anualidades anticipadas		688 500
Depositantes de valores por caucion, custodia, garantia y negociados	311890 —	2649539 400
Metálico, importe del oro vendido	531131 23	
Depósitos en cuenta corriente, en garantía de servicios atrasados	35546 60	1232 838
Letras á pagar		17440 —
Depósitos particulares por derechos de abogados y tasadores	512 75	
Renta de propiedades de deudores en ejecucion, y administradas por el Banco	14798 29	
Fondo de reserva		21371 866
Integracion de acciones liberadas		21371 866
Fondo de prevision		10944 047
	894908 87	28957941 072

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1892.

Manuel Rosenthal, Contador. — *Ricardo Lezica*, Presidente. — *Juan Etchepare*, Tenedor de libros.

Vº Bº—*Julio Fernandez*, Síndico. — *Adolfo F. Olivares*, Inspector de gobierno. n. 656 3 p. v. 11 F.

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolívar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolívar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martín 615.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1134.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolívar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolívar 263

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolívar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 682.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolívar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1623

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolívar 354.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolívar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO · Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolívar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolívar 256.

BANCOS

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893. *R. A. Thurburn*, Gerente

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 150 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente.	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., lo sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1892.—*Agustin J. Coriho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE
311-PIEDAD 311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 — 1872 — 1873 — 1876 — 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, Paris. — *Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(*Marca LANMAN Y KEMP*)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Ecsema, Sorìasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

D París, casa J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — 50 Años de Exito. — Paris, 14, Rue Beaux-Arts. — PARA CURAR ANEMIA, CLOROSIS, POBREZA de la SANGRE

F. MIELI Y Cª.

1251-CALLE ALSINA-1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

A LA REVOLUCION

592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
" Cocina	2 00
" Puget	5 50
" Ottone legítimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
" tucumana, id	0 45
" rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
" Bremen Saturno id.	0 25
Fideos azafranados especiales, id.	0 40
" blancos especiales, id.	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0 80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
" en tercio T L.	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té Nº 1000 y Nº 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

Demarchi Parodi y Cia.

Laboratorio químico farmacéutico

419-DEFENSA-445

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

CARNE EN POLVO, CREMA DE BISMUTO CÁLCICO, SOLUCION DE ANTIPIRINA

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS